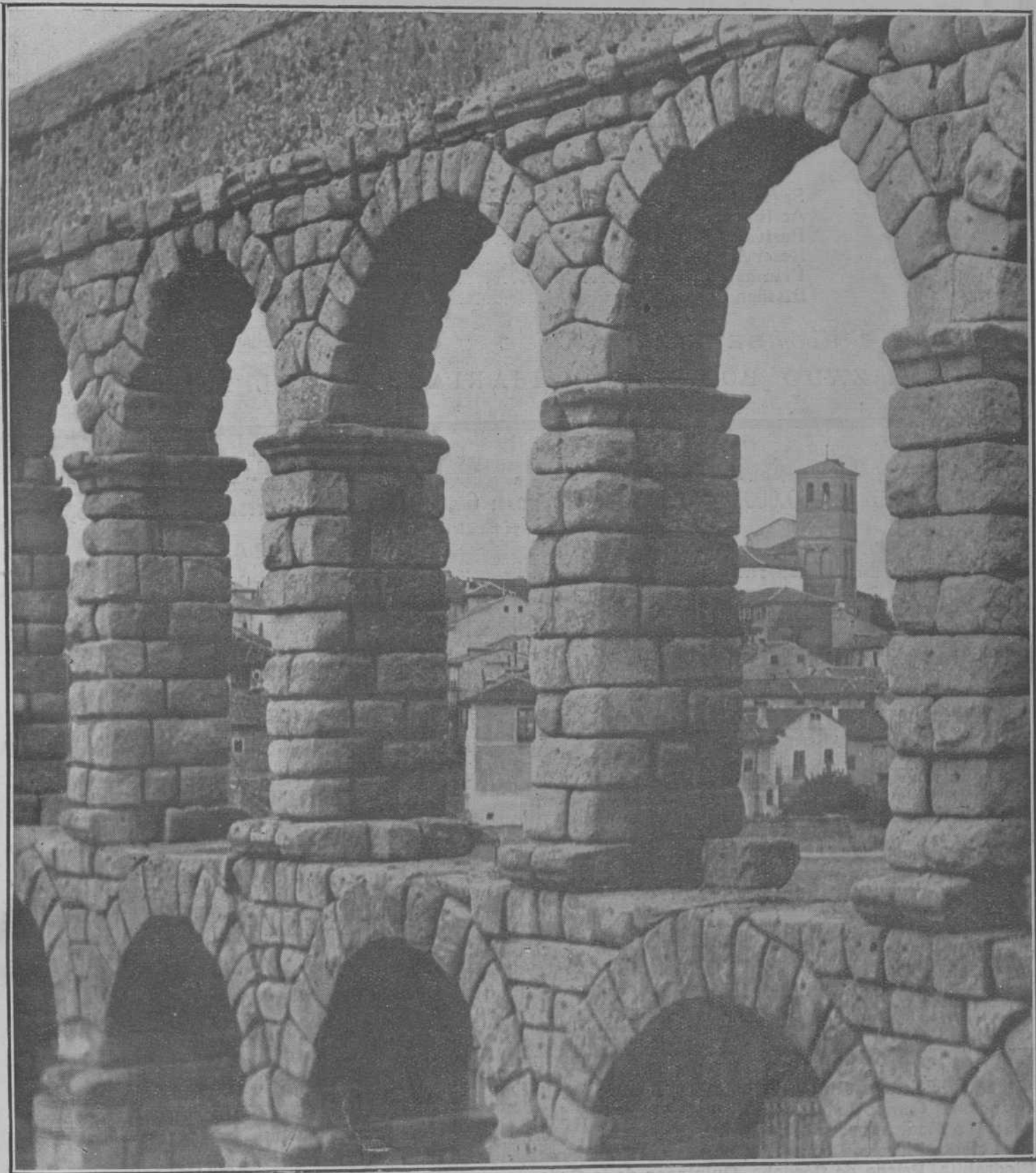




EL NOTICIERO DEL LUNES

Redacción y Administración: Fomento, 2.

Precio: 10 céntimos ejemplar.



España Artística.—El Acueducto de Segovia.

LA EQUITATIVA

(FUNDACIÓN ROSILLO)

Edificio propiedad: Alcalá, número 71.-Domicilio y oficinas: Montalbán, número 22.-MADRID

OPERACIONES QUE REALIZA

Seguros de Vida (Individuales y de Grupos).---Rentas Vitalicias.---Seguros de incendios.

SUS PRINCIPALES CARACTERISTICAS

- 1.^a Ser Sociedad genuinamente española.
- 2.^a Tener la totalidad de sus reservas depositadas en España.
- 3.^a Tener invertida la totalidad de sus reservas en valores españoles.
- 4.^a Presentar sus Balances a tipos de cotización al cierre de cada ejercicio.
- 5.^a Emitir pólizas con participación en los beneficios; y
- 6.^a Hallarse sujeta a la fiscalización de sus asegurados.

PRINCIPALES CIFRAS DEL ÚLTIMO BALANCE

Seguros en vigor.....	204.611.618,00	pesetas.
Activo.....	63.699.883,53	—
Pasivo.....	60.628.981,33	—
Reservas matemáticas.....	41.426.160,88	—
Primas cobradas.....	9.352.806,00	—
Dividendos a los asegurados.....	2.305.342,74	—

PÍDASE EL BALANCE DE LA SOCIEDAD

AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS

BANCO CENTRAL

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 31.--MADRID

Capital autorizado: 200.000.000.-Capital desembolsado: 60.000.000.-Fondo de reserva: 10.634.865,33.

Balance general en 31 de diciembre de 1925

ACTIVO

I. Caja y Bancos.		
Caja y Banco de España.....	21.337.782,82	
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo).....	56.522,19	
Bancos y Banqueros.....	30.043.170,25	51.437.475,26
II. Cartera.		
Efectos de comercio hasta 90 días.....	60.876.682,04	
Idem id. a mayor plazo.....	„	
Títulos:		
Fondos públicos.....	28.024.083,24	
Otros valores.....	6.601.354,38	95.502.119,66
III. Créditos.		
Deudores con garantía prendaria.....	26.358.624,58	
Idem varios a la vista.....	5.389.785,82	
Idem a plazo.....	12.207.953,26	
Idem en moneda extranjera (valor efectivo).....	6.602.690,76	50.559.054,42
IV. Inmuebles.....	8.239.394,11	8.239.394,11
V. Mobiliario e instalación.		
Muebles y material.....	1.444.838,51	
Gastos de constitución e instalación.....	3.069.419,84	4.514.258,35
VI. Accionistas.....	„	
VII. Acciones en Cartera.....	140.000.000,00	140.000.000,00
VIII. Sucursales.....	60.555.500,74	60.555.500,74
IX. Cuentas de orden y diversas.....	44.543.037,62	44.543.037,62
X. Valores nominales.		
Depósitos.....	336.134.107,83	336.134.107,83
		791.484.947,99

PASIVO

I. Capital.....	200.000.000,00	200.000.000,00
II. Fondo de reserva.		
Estatutario.....	1.485.150,64	
Voluntario.....	7.900.000,00	9.385.150,64
III. Acreedores.		
Bancos y banqueros.....	6.064.005,84	
Acreedores a la vista.....	48.077.925,94	
Idem hasta el plazo de un mes.....	5.469.981,62	
Idem a mayores plazos.....	49.229.147,07	
Idem en moneda extranjera (valor efectivo).....	5.811.911,14	114.652.971,61
IV. Efectos y demás obligaciones a pagar.....	780.577,57	780.577,57
V. Aceptaciones.....	386.463,88	386.463,88
VI. Sucursales.....	53.970.870,62	53.970.870,62
VII. Cuentas de orden y diversas.....	70.204.799,31	70.204.799,31
VIII. Remanente ejercicio 1924.....	57.902,16	57.902,16
IX. Beneficio 1925.....	5.912.104,37	5.912.104,37
X. Valores nominales.		
Depositantes.....	336.134.107,83	336.134.107,83
		791.484.947,99

V.º B.º El Presidente del Consejo,
Emilio Ortuño.

Jefe de Contabilidad,
J. López.

Director gerente,
Julio Collado.

SUCURSALES:

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo y Yecla.

LIQUIDACION DEL EJERCICIO DE 1925

Beneficio líquido en 1925.....	5.912.104,37
Remanente del ejercicio anterior.....	57.902,16

DISTRIBUCION

Dividendos, 6 por 100.....	3.600.000,00	5.970.006,53
Amortizaciones.....	225.712,68	
Fondo de reserva estatutario.....	249.714,62	
Fondo de reserva voluntario.....	1.000.000,00	
Remuneración del Consejo.....	69.783,16	
Impuestos y remanente.....	824.796,00	5.970.006,53

LAS PIEDRAS DE SEGOVIA

¡Segovia! Noche de luna y de nubes que pasan lentamente sobre la ciudad. Suenan las doce, y al perderse el eco de las campanadas, en las calles y en las plazas desiertas hablan las viejas piedras, con palabras que sólo ellas y los poetas comprenden.

El Acueducto.

¡Yo soy la gracia y la fuerza! Antaño por mi lomo pasaba el agua de una ladera a otra... A través de mi arquería vuelan las golondrinas y los vencejos; las palomas anidan en las juntas de mis sillares. ¡Yo soy la gracia y la fuerza!

Ahora, para llevar el agua de un lado al otro de un valle, los ingenieros construyen sifones de hormigón armado que parecen orugas gigantes e inmóviles. ¡Comparadlos conmigo!

La luna recorta mi silueta de encaje. Los corceles del viento no me asustan... ¡Yo soy la gracia y la fuerza!

La Casa de las Cariátidas de cemento.

¡Qué ridícula me siento! Decididamente, estoy avergonzada... Los viajeros que llegan a Segovia por esta parte ven desde lejos el Acueducto, pero se tropiezan primero conmigo; contemplan mis balcones pretenciosos y se ríen... ¡Decididamente, estoy avergonzada!

Un palacio de la plazuela de San Pablo.

¡Qué noble silencio el de este barrio! ¡Qué gran ciudad esta ciudad mía! Y eso que me aburro solemnemente. Mis ventanas están cerradas casi siempre. Apenas en todo el año se asoma alguna que otra mirada curiosa a los espejos del salón grande... En estas noches de silencio crujen los pisos y las puertas se quejan. ¡Deben ser las almas de mis antiguos huéspedes que no se deciden a abandonarme! ¡Son más consecuentes que los que viven todavía!

Una casita sin importancia.

¡Cómo me gustan estas noches plácidas de luna y de nubes!... Dos novios hablan a una de mis rejías. ¡Apenas oigo lo que dicen, y eso que estoy tan cerca! De cuando en cuando, una risa sofocada y el rumor perfumado de un beso... ¡Qué dulce emoción la de sentir la fuerza del amor y la ansiedad de la juventud en una calle como la mía y en una noche de luna y de nubes como ésta!

La Iglesia de San Juan de los Caballeros.

Soy muy vieja, pero tan bella, que siempre estoy rodeada de admiradores... Me asomo al valle, ¡y aun tengo hermosos sueños místicos y apasionados! Antes salían de mis ventanas las nubes de incienso tenues y misteriosas. Ahora tengo una gran chimenea y echo un humo negro y espeso que se pierde en las alturas...

La Catedral.

¡Humillaos ante mí, vosotras las casas altas y bajas de Segovia! ¿Qué sois, comparadas conmigo? ¡La Luna tiene que apartarse para no tropezar mi veleta en su carrera! Por fuera soy dorada, de viejos sillares patinados de oro por el tiempo. Por dentro, de luces y de cánticos. ¿Qué sois, comparadas conmigo?

El Alcázar.

Los dioses condenaron mi orgullo con el fuego; luego me pintarrajearon, ultrajando mi ancianidad. Pero todavía conservo la silueta soberbia y romántica, y sobre la roca viva, mis murallas aun semejan la proa de un navío dispuesto a luchar con los elementos. ¡Cuánto recuerdo agobia mi memoria! ¿Estará en el cielo aquella Reina portuguesa que llenó mis ámbitos solemnes con el eco galante de sus locuras? ¿Qué habrá sido del alma de su hermana Isabel?

¡Me siento viejo, irreparablemente viejo, y cuando pienso en mi salón del trono, envidio la suerte de los Templarios

y del Parral, respetados de los hombres!...

La Casa Torcida de la Plaza Mayor.

¡Me han dejado sola cuando más falta me hacía el apoyo de mis viejas hermanas! El teatro de Juan Bravo me mira con una compasión molesta, y desde el Ayuntamiento los concejales me señalan con odio... ¡Y realmente, soy absurda, completamente absurda!

Los soportales de la Plaza Mayor.

¿Quién ha dicho que hace frío en Segovia? De día y de noche, cuando sopla el viento de la sierra y cae la lluvia o la nieve, nos llenamos de cadetes grises y de muchachas desabrigadas, que charlan y ríen como si estuvieran en Egipto... ¡Sin nosotros, Segovia, se disolvería!

El Banco Castellano.

¡Yo soy el Banco Castellano! Por mis entrañas rueda el oro que producen las mieses. ¿Qué valéis a mi lado, negras y destartaladas casas, que os tenéis en pie por un milagro del Cielo? ¡Yo soy el



Artística Puerta de Segovia,

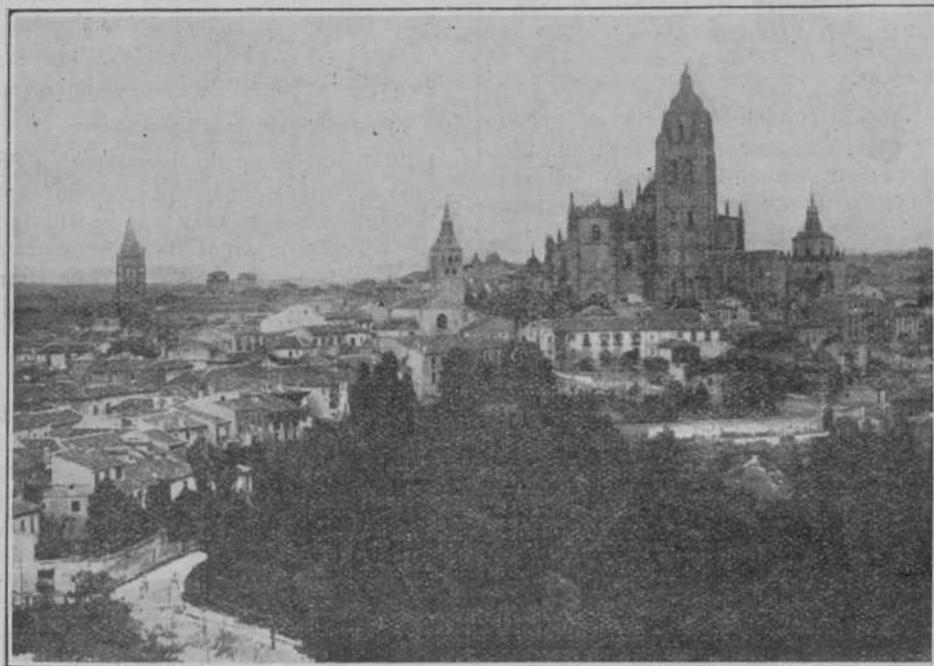
Banco Castellano, lleno de afeites y de remilgos, y doy, en la calle estrecha y pobre, mi nota de fastuosidad y de buen tono!

La Casa de Juan Bravo.

¡No me acuerdo del Comunero! Desde luego, ese de enfrente no ha vivido nunca dentro de mis muros! ¡El tampoco parece recordarme! ¡Y qué más da! Tengo la conciencia de mi valer, con y sin lá-

El empedrado del Azoguejo.

¡Estoy molido por los carros y los automóviles, y, sin embargo, me complace mi destino sonoro, luminoso y provincial! Los días de mercado, las mujerucas apilan sobre mí los cacharros de barro y arman sus puestos trashumantes. ¡Qué animación! ¡Qué vida! Por los arcos del Acueducto entran y salen los arrieros, los carreteros, los trajinantes, los labradores, los soldados... De todos los rincones de la



Vista general de Segovia.

vida, y el trato de tenores líricos no hubiese convenido a mi sobria dignidad...

La casuca de la Cuesta del Río.

¡Pobres huesos míos! ¡Estoy llena de reuma y de años! He visto morir a Celestina y al Buscón Don Pablos, y cuando se cerraron las tenerías me quedé en la soledad... ¡Y todavía el Eresma sigue filtrándose por mis cimientos y aumentando mis achaques incurables!

La Casa de los Picos.

La ciudad entera desfila ante mi puerta como en el siglo XVII... Desde mis balcones veo el barrio de San Millán, y aunque nunca vislumbré sus brujas, me impresionan sus casas espaciadas y la iglesia que las preside. ¡La Mujer Muerta platea bajo la Luna! ¡Qué silencio tan solemne! Pero al amanecer se llenará mi calle de vida. ¡La ciudad entera desfila ante mi puerta como en el siglo XVII!...

La Academia de Artillería.

Yo era un viejo convento, y aun conservo huellas de mi pasada belleza... ¡Qué distinto el presente del pasado! Claro está que albergo la juventud entre mis muros y que de ellos salieron muchos héroes que dieron grandeza a la Patria! Pero esto, con ser mucho, no me compensa del estrago que hicieron en mis piedras los modernos alarifes.

comarca llegan los temibles camiones y los destartados automóviles de línea, que me muelen los huesos, y, sin embargo... ¡me complace mi destino sonoro, luminoso y provincial! Al caer la tarde, vuelvo a llenarme de gente y de vehículos. De mi corazón parten todas las rutas. ¡Entre roncós resoplidos y nubes de humo asfixiante ya se van los camiones terribles y los desencuadrados automóviles de línea, camino de Santa María de Nieva, de Villacastín, de Turégano, de Cuéllar, de Riaza! ¡Decididamente es hermoso mi destino, sonoro, luminoso y provincial!

El Acueducto, otra vez.

¡Yo soy la gracia y la fuerza! A través de mi arquería muestra la Luna su rostro de payaso y el alba sus primeros arboles... Se va a despertar la ciudad y han de enmudecer nuestras lenguas. Pero no olvidéis, ¡oh, hermanas y hermanos míos!, que yo, con mi armonía y mi fortaleza, os hice célebres en el orbe, ¡y que vuestra fama no es sino un reflejo de la mía!

EL CONDE DE SANTIBÁÑEZ DEL RÍO.

LIQUIDADORES DE UTILIDADES

Preparación por Inspectores de Utilidades.

TREINTA Y SEIS PLAZAS

ACADEMIA JURIDICA

Fuencarral, 80, primeros :-: :-: MADRID

EL RECIENTE INDULTO

Es justo hacer resaltar su concesión, que ha de llevar la alegría a centenares de familias españolas

Cada día trae su sorpresa, y, desgraciadamente, las más de las veces, con ella viene una tristeza o un desengaño... Cuando vemos a la Prensa de oposición, vocinglera y ruidosa, que no hace más que quejarse de una pretendida falta de libertad, que entendida como ellos la entienden sólo serviría para causar trastornos y públicos malestares, olvidarse total y absolutamente de la de los demás, con exclusivismos absurdos, y hacer el vacío en torno a un hecho tan grato y significativo como lo es la reciente concesión de indulto, que ha de llevar la alegría a centenares de familias españolas y la libertad, la verdadera, la efectiva, a quienes penan un mal momento de arrebató, no podemos menos de hacer consideraciones poco gratas para quienes así proceden.

Pasarse la vida clamando por la libertad, celebrar solemnes y suculentos banquetes como rotunda afirmación de sus anhelos, y cuando tan cacareado ideal se muestra en la más alta y sagrada de sus formas, concediéndola, por acto de espontánea clemencia, a los que en cárceles y presidios sufren de su máxima privación, entonces ni una línea, ni un clamor de íntima satisfacción, ni tan siquiera un ágape... El silencio más absoluto, como si el acto no tuviera importancia alguna, o quizá como si tuviesen miedo de tener que constatar, muy a pesar suyo, que el uso de la regia prerrogativa es lo que más y mejor expresa los sentimientos de la Nación entera, que se congratula al ver cómo sin darle cuartos al prisionero, la labor de cada día tiende al mejoramiento moral y material de esta Patria tan querida, y lógicamente, al ponerla en las mejores condiciones de desarrollo posibles, se suavizan los odios y los rencores, felicitándose los hombres de buena voluntad y sana intención del aminoramiento de la pena que la sociedad tuvo que imponer a otros, y quedando excluidos de esta satisfacción aquellos a quienes el amargo de su hiel no les permite gozar del bien ajeno...

¿Cómo solemnizar mejor el feliz término de la audaz proeza de nuestros aviadores que elevando un imperecedero monumento en el pecho agradecido de cada uno de los que han logrado recobrar su libertad por ese nuevo gesto de la Raza?

NOTAS DE UN CORREO DE GABINETE

HISPANO - AMERICANISMO PRACTICO

Aunque claro es que todas las derivaciones jurídicas y penales que pueden afectar a un individuo por la ausencia de su patria se refieren al mundo entero, nosotros ahora las circunscribimos a la denominación de americanas, por ser las que nos interesan más profundamente y, sobre todo, más extensamente.

La convulsión social que trajo la guerra y el febril desarrollo comercial que trae consigo la post-guerra han creado el problema nuevo de la nacionalidad en los ausentes y recrudecido el problema viejo de los prófugos.

Como ambos son de una enorme trascendencia y creamos que el Estado español no puede demorar su intervención en ellos, vamos a exponerlos separadamente para que cada uno adquiera su indispensable relieve al ser estudiado en esa debida separación.

El problema nuevo de la nacionalidad.

Cierto es que las leyes han previsto ya los diversos casos en que el ausente puede hallarse y los trámites sencillísimos para seguir conservando su condición española a través de una estancia prolongada en el extranjero. Pero las leyes no escapan a la universal de la consunción, y nuestro Código Civil, con sus cuarenta años a cuestas, ha envejecido el pobre de una manera lamentable. Fué una gran obra y un gran adelanto en la vida del Derecho para su tiempo, pero hoy los tiempos pasan muy de prisa, y ya no hay modo de contar las fechas como se contaban antes, aleniéndonos a la fácil relación del calendario.

Y con el volar del tiempo, se va también el volar de los conceptos.

Régimen de la propiedad y participación industrial del extranjero.

La reciente ley mejicana, que impide a los extranjeros el poseer propiedades en el suelo federal, y la que Cuba acaba de votar, a propuesta del diputado Lombart, por la que se estatuye que el 75 por 100 de los empleados, en cualquier industria o explotación, deben ser de nacionalidad cubana, nos coloca de lleno ante un grave problema, no sólo de hispano-americanismo, sino de índole internacional, por la consideración, muy fundada, de que a estas leyes, inspiradas ambas en análogos principios, han de seguir otras similares, promulgadas por los demás países del Nuevo Continente. Tiene todo ello un origen en el principio norteamericano de "América para los americanos", que, trasplantado al cuadro de cada nación, queda reducido a preceptos legales como los que hemos citado, y que se apoyan en un exceso de celo por su pro-

pia soberanía nacional, que creen ver atacada con las grandes masas de inmigrantes, que en algunos momentos llegan casi a igualar el número de nativos, y a tener, no sólo tanta preponderancia, sino a veces más que ellos, y la constatación de este hecho es lo que mueve principalmente a esas medidas, que pudiéramos llamar defensivas.

La situación que con ellas se nos crea es muy crítica, pues igual en Cuba que en Méjico, un tanto por ciento muy grande de la industria y del comercio se halla en manos de españoles, los que ahora se ven obligados o bien a perder su nacionalidad y aceptar la del país que les sirvió de segunda patria, y para lo que se les da todo género de facilidades, o a malvender sus industrias, a las que tienen, no sólo el apego de ser su medio natural y lleito de vida, sino casi cariño de paternidad, por ser las más de las veces concepción y creación propia, y con ellas alientan la idea de crear un patrimonio para sus hijos, los que probablemente seguirán siendo tan españoles de alma como sus padres, aunque algunos hayan perdido o no hayan llegado a tener nunca nuestra nacionalidad.

El Estado español debe ocuparse muy seriamente de la condición en que quedan todos los perjudicados por esas disposiciones y tratar de evitar que se les ocasionen aún mayores perjuicios, pero también debe estudiarse la manera de conservar a todos esos ciudadanos dentro de los amplios pliegues de nuestra bandera.

Solución del problema.

La legislación alemana prevé ya este caso, y en la ley promulgada en 22 de julio de 1913, que completa y modifica la de 1870, dice en su párrafo 25 que sus súbditos perderán la nacionalidad cuando ganen la de algún otro país, pero que pueden solicitar con la debida antelación un permiso de las autoridades alemanas



Automóviles de seis cilindros
Freno sobre las cuatro ruedas
Lujosas carrocerías abiertas
y cerradas

Exposición: ROSALES, 4

para ganar nueva y distinta nacionalidad, conservando, sin embargo, la alemana, de la que, naturalmente, no podrán hacer uso más que cuando se hallen fuera del país en que adquirieron la nueva nacionalización o cuando hayan perdido o renunciado ésta.

Este criterio, que sienta nueva doctrina jurídica en la materia, tiene la enorme ventaja de que, poniendo todas las necesarias trabas para evitar los casos de doble nacionalidad, admite, sin embargo, aquellos en que se pueden considerar sus súbditos como forzados a adquirir nueva patria para defender importantes intereses.

Si la legislación del país donde habiten les impide tener propiedades agrícolas, por ejemplo, y ellos las tienen ya, como indispensables para su industria, se encontrarán en la circunstancia forzosa de aceptar la nueva nacionalidad que les salvaguarde sus intereses y les permita continuar normalmente su legítimo negocio o en la disyuntiva de perderlo todo para salvar únicamente los sentimientos patrióticos.

Y la ley alemana, eminentemente práctica, se apresuró a decir: "No. ¡No hay que poner en trance de elección a nadie para obligarle a escoger entre dos sentimientos nobles y perfectamente compatibles! Que conserve los dos, ya que ambos son indispensables, uno para el amor de su patria, y otro para el amor y el sostenimiento suyo y de los suyos en la esfera material de la vida."

Y entonces—previa la solicitud del permiso pertinente, y que ha de ser informado por el Cónsul alemán de la demarcación en que viva el interesado—se le autoriza para jurar la nueva Constitución, adquirir la plenitud de los derechos que tengan los nacionales de la tierra donde el alemán vive y se gana su existencia, y ser considerado como un súbdito más de ese país, sin que esto suponga ni lleve necesariamente consigo la más mínima idea de superchería o de falseamiento de los sentimientos íntimos, que el afecto a la nacionalidad originaria y el afecto a la nación en que se vive no tienen por qué excluirse recíprocamente, y ambos caben muy holgados en el corazón de todos los hombres.

Y esto, exactamente esto, es lo que nos ocurre a nosotros, pues todos aquellos españoles que han fijado su residencia por tierras americanas consideran como suyo propio el país en que habitan y para él son sus desvelos y sus amores. Es su tierra chica, que no les imposibilita ni les dificulta siquiera su otro amor a la tierra grande, y sin dejar ni por un momento, y sobre todo, de ser españoles, atapan sus dos amores con lazos firmes e indestructibles, comprendiendo intuitivamente—sin necesidad de que nadie se lo explique o se lo razone—que, en el fondo, todo es lo mismo, y que tanto se quiere a España directamente como dando el rodeo espiritual de cualquier país latinoamericano.

Alemania, que no pudo ver exactamente

todo el efecto beneficioso de esta ley por la contienda mundial y los problemas insospechados que de ella se derivaron, ha notado, sin embargo, que la gran masa de emigrantes de todas clases sociales, pero muy preferentemente los de las más cultas, han sabido hacerse rápidamente honrosos medios de vida en todas las nuevas Repúblicas americanas, y que casi todos, quizá más de un 80 por 100, conservan su nacionalidad primitiva, para lo que les basta la inscripción del permiso en cualquier Consulado, en el que se les expide una carta de naturaleza, mediante la cual conservan el pleno uso y goce de todos sus derechos como súbditos del Reich.

Por parte de los Estados americanos no ha habido la menor dificultad para el buen éxito de esta medida, pues lo que a ellos interesa es que estén las industrias sujetas por completo a la legislación interior, sin que nunca se pueda invocar en su auxilio la diplomacia, que tanto y tan importante papel juega en todas las grandes Compañías y concesiones en América.

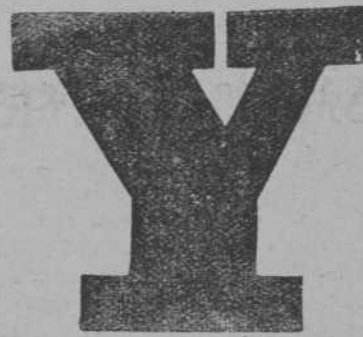
De este modo han conseguido que el Estado adquiera una gran masa de riqueza privativa suya, y además, acudir al pronto remedio de un aspecto económico-social muy grave, cuál era el de tener parados y propicios a los disturbios a los trabajadores indígenas por las condiciones desfavorables en que los extranjeros se prestaban a toda clase de labor.

Para las Repúblicas americanas, esas leyes proteccionistas llenan su necesidad del momento, quizás hasta con exceso, que indudablemente se aminorará el día que su propio engrandecimiento y desarrollo les haga cambiar de punto de vista respecto al extranjero, y sobre todo a aquel a quien, en realidad, no se le puede llamar así, pues tiene la misma raza, la misma lengua y las mismas costumbres.

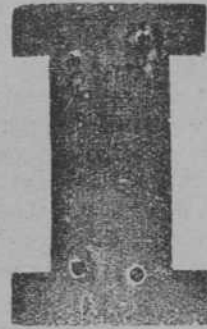
Creemos que sería interesante que se estudiara esta cuestión y se viera la manera de introducirla en nuestras leyes, pero procurando conservar la misma concisión y la misma sencillez con que está expuesta en los textos alemanes, y sin complicar el nuestro con infinitos casos y apartados, que se vea la forma en que se podría autorizar a los súbditos españoles residentes en América, quizás también sin distinción de países, y adelantándonos en ello al mismo movimiento que tratamos de contrarrestar para que adquiriesen la nacionalidad del país en que habitan, previo un permiso del Ministerio de Estado, como consecuencia de un expediente que se incoara a instancia de parte y por mediación de nuestro Cónsul correspondiente.

Pero siempre sobre la base fundamental de que cuando esos nacionalizados en el extranjero lo deseen expresamente, o por el solo hecho de salir de aquel territorio recobren, sin necesidad de trámite ninguno, su primitiva y no perdida nacionalidad española.

J. L. R.



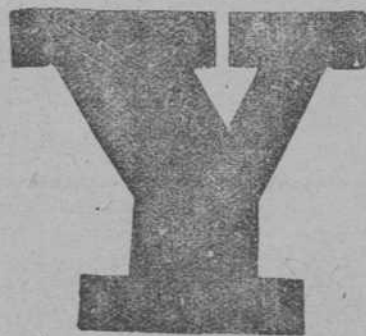
**El jabón de afeitar definitivo.
De cremosa espuma insecable.**



**Unico de fabricación a base de
lacto-glicerado.**



**Desinfecta, suaviza y refresca
la epidermis.**



**Precio de la barra, según envase:
0,50, 1,00 y 1,25 pesetas.**

**Ultima creación de
FLORALIA**



Italia apoya decididamente la candidatura de Polonia para obtener un puesto permanente en la Sociedad de las Naciones.

Por lo visto, al Sr. Mussolini, de entre todas las candidaturas presentadas, le resulta la Polonesa de "chipén"

De la Prensa diaria: "El descanso dominical."

De EL NOTICIERO DEL LUNES: "El sancionamiento dominical."

Dicen de Belfort que el republicano señor Tardieu ha triunfado en las elecciones, por considerable diferencia de votos, sobre su contrincante, Sr. Py.

Los que conocemos al Sr. Tardieu lo teníamos descontado. Es Tardieu, pero seguro.

El Comité pan-ruso gestiona la adquisición en Italia de material de guerra ultramoderno.

Esto, señores, no tiene nada de pan-ruso. Es, sencillamente, pan de munición.

Según el Doctor A. E. Douglas, de Arizona, el planeta Marte está habitado y en él se vive en las mismas condiciones que en la Tierra.

¿Cómo en iguales condiciones? El eminente Doctor Douglas ha olvidado aquello de que "en Marte ni te cases ni te embarques".

En Londres han surgido discrepancias entre los laboristas, pues parece que las ramas provinciales del partido no comparten el criterio del Comité ejecutivo. Todo por culpa de los comunistas.

Aprendan de éstos y comprenderán que no hay que andarse por las ramas.

Se ha denunciado una supuesta estafa por adquisición, con fines ilícitos, de una partida de cemento.

Ustedes habrán oído hablar del cemento armado; pero ahora van a saber bastante del cisco que se va a armar.

NOTA OFICIOSA

El actual momento interesante de Marruecos

Concepto que merece el Ejército

Siguiendo su habitual táctica, Adb-el-Krim ha querido impedir o entorpecer la presentación con armas de los angherinos y del Hauz, realizada casi totalmente ya, con una presión sobre Tetuán, y no pudiéndola verificar con sus partidas, harto desmoralizadas para tal empresa, la realiza situando dos o tres piezas, de las pocas que aún conserva, en cuevas de picachos inaccesibles y ocultas a la aviación, lejanos de Tetuán, desde los que, a favor del aumento de alcance por el ángulo de calda, han logrado hacer llegar a la ciudad algún proyectil, produciendo víctimas. El caso no es grave, pero es enojoso en extremo, y más en momentos en que las sumisiones se intensifican; exigirá realizar una operación que haga imposible que desde ningún punto pueda caer un proyectil en Tetuán, operación no fácil, por lo abrupto del terreno, aunque, como todas, realizable, merced a la excelente calidad de nuestras fuerzas y su mando.

El momento marroquí es interesante. Fracasada hace más de un mes la intención de paz prematura de Gordon Canning, se ha ensayado estos días otra con respecto a la zona francesa, que tampoco ha prosperado, y seguro Abd-el-Krim de que se acerca el momento de que sea posible una acción combinada contra él y viendo quebrantado su prestigio y mermadas sus huestes, intenta hacer valer su fuerza por si así es más tenida en cuenta por los impacientes, más partidarios de una paz pronta e incompleta que de una sumisión definitiva.

Esta maniobra, que ha recrudecido la anarquía entre las cabillas insubmisas, enzarzando la lucha entre ellas, coge a la zona española en buena situación, pues la habilísima política desarrollada bajo el mando del general Sanjurjo por el coronel jefe de Intervenciones D. Luis Orgaz y el meritísimo personal a sus órdenes, ha logrado ya la sumisión y desarme de los Beni-Mesauar, Wad-Rás y Beni-Madán, como cabillas de contacto, y de los angheras y Hauz, como cabillas de retaguardia, mas las importantes sumisiones del sector de Larache y zona de Melilla.

Frente a Tetuán, sólo los Beni-Hozmar siguen rebeldes y encastillados en Dar-Raid, y contra ellos habrá que operar a base de las idalas sometidas y de las harcas organizadas, aunque siempre con mando europeo, sin cuyo magnífico ejemplo (el de Bescansa, Zabalza, Cardenosa, Menor, Castillo y tantos otros para no citar más que muertos) no se obtendría de tales fuerzas el rendimiento que justifica cuanto se haga por premiar, en los que tras tan continuados y voluntarios riesgos viven milagrosamente y revelan a diario la sazacidad,

temple y carácter que requieren mandos tan difíciles, los merecimientos propios y los de los camaradas a quienes sólo cabe ya dedicar recuerdo eterno a sus gloriosos nombres y devoción constante a sus virtudes ejemplares.

Los desmemoriados, a los que ahora parecen excesivas las recompensas, no opinaban así seguramente, hay que consignarlo en honor de ellos momentáneamente apasionados, en los días que los aviadores se lanzaban a muerte casi cierta, sobre las posiciones sitiadas, para suministrarlas, o los jinetes cargaban sobre terrenos fortificados, o los ingenieros cubrían de alambradas los fuertes bajo intenso fuego, sustituyendo las bajas estoicamente, o los artilleros sostenían las piezas en posición hasta el cuerpo a cuerpo, o los marinos embarracaban los launchones, descargándolos serenamente bajo nutrido fuego, o los infantes realizaban todos los esfuerzos, todas las proezas, todas las gallardías rememoradoras de los gloriosos tercios, porque con orgullo patriótico se puede y se debe consignar que (dejando aparte el juicio que puedan merecer la direc-

TAQUIGRAFIA, por Martín Estala. Redactada en forma que hace innecesario el profesor. Tercera edición. Sels pesetas. Librería Moya, Carretas, 37, MADRID.

ción del problema marroquí en su aspecto político y aun si se quiere la pericia del supremo mando militar que la opinión y la historia juzgarán), jamás ningún ejército en guerras de esta clase ha alcanzado desde soldado a General, tan alto grado de eficiencia, ni mantenido espíritu tan sublime, ni prestado los servicios con tal exactitud y vigilancia (merced a lo que las emboscadas y agresiones sueltas han desaparecido casi), ni observado conducta tan ejemplar, ni merecido juicio tan favorable de los extraños, y es de esperar, si hay espíritu de justicia, que ni obtenido del propio país tanta consideración y cariño como el Ejército de nuestros días, del que bien puede estar satisfecha y orgullosa España.

**TUBERIA DE CEMENTO
AMADEO MOREAU**
Fábrica: VIRGEN DEL PUERTO
MADRID

**REAL TESORO
JEREZ Y COÑAC**

RESUMEN DE NOTICIAS DEL PROTECTORADO DURANTE LA ÚLTIMA SEMANA

Bo bardeo aéreo.

REGION ORIENTAL.—El día 18 fuerzas de aviación de Melilla bombardearon la playa de Sidi Dris y el Zoco el Jemis del Kebir, en Tensaman, donde había gran concurrencia, que sufrió bastantes bajas.

Se acentúan las relaciones con nuestras oficinas de Intervención de jefes rebeldes de la cabila de Beni Tuzin.

Ratificación de sumisiones.

REGION OCCIDENTAL.—Sector Ceuta-Tetuán.—El día 19 hicieron su presentación al Alto Comisario, asistido por el Ministro de Justicia en representación del Gran Visir, nutridas delegaciones de las cabillas de Beni Mesauar y Yebel Hebib, para ratificar ante el Majzen el acto de sumisión que anteriormente habían verificado ante el caid Ayaxi Zel-lal.

Presentación de dos importantes cabecillas.

También se han presentado al Alto Comisario el renombrado cabecilla Ben Haman el Fahilu, de Uadras (uno de los más recalcitrantes rebeldes hasta ahora), y el Arbi bel Hidar, de la fracción Barkokien, de Anyera, prometiendo tomar parte en nuestra política, hasta llegar a la completa pacificación de las cabillas rebeldes.

Estos dos jefes indígenas, con contingentes de sus respectivas cabillas, han marchado a tomar parte en la acción que va a ejercerse sobre la referida fracción de Barkokien, bajo la dirección del caid Zel-lal, con contingentes de Beni Mesauar y apoyados por las mebaznas de las respectivas Intervenciones, para obligarla a cumplir las condiciones del castigo que le ha sido impuesto por el Majzen; Los contingentes que han de actuar reúnen más de 3.000 fusiles, y se han establecido en puntos estratégicos que rodean la referida fracción, dispuestos a castigarla si no cumplen con las mencionadas condiciones.

IncurSIONES en la zona rebelde.

Indígenas adictos del poblado de Kerkex (Beni Ider) efectuaron el día 18 una incursión en la zona rebelde de la cabila de Beni Ider, raziando ganado.

Golpe de mano frustrado.

Sector Larache.—El día 15 una partida enemiga, que intentó dar un golpe de mano en el aduar Ben Azib, de la Garbia, fué rechazada por los habitantes del poblado, quienes les hicieron dos muertos, que quedaron en el campo.

Lucha entre rebeldes.

El día 17 se entabló lucha entre los poblados Amegadi y Beni Soliman (Beni Isef) con los de la fracción Haddadin (todos de zona no ocupada), con motivo de pedir aquéllos "muna" a estos últimos; en la lucha hubo bastantes bajas por ambas partes.

La situación general sigue siendo muy satisfactoria.

NOTAS POLITICAS

PROYECTOS MINISTERIALES

Hoy comenzamos, en esta sección, a exponer la labor a realizar por el Gobierno, en cuanto se relaciona con los planes del señor Ministro del Trabajo

I

La simple enumeración de los campos de la vida nacional en que ha de actuar el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria: regulación de todo trabajo y del ejercicio de la industria y del comercio en general, seguros sociales y seguros privados, emigración, colonización, cooperación, viviendas económicas, estadísticas de todas clases, indica ya cuánto ha de hacer la acción del Estado hasta lograr que todos esos problemas tengan la adecuada solución, que todas esas actividades rindan lo que pueden dar de sí en bien de la economía patria. La mejor voluntad ha de renunciar a la realización total de tan vastos programas, y honradamente ha de empeñarse y satisfacer sus ansias señalando orientaciones, abriendo caminos y facilitando los trabajos de quienes puedan suceder en la tarea. Nadie, sin ignorancia, podrá juzgar tímido o de escaso impulso tal acometimiento, en el que sería vano imaginar proyectos acabados, definidos en su terminación, cuando realmente en este orden de influencias gubernamentales sobre los medios sociales puede indicarse el norte, y lo importante y eficaz es marchar; pero no dibujar el término ni anunciar cuándo se llegará al fin, que siempre estará más allá. Por eso, los planes del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria tienden solamente a alumbrar caminos para esa provechosa acción del Estado, y de ellos se hace seguidamente una sucinta exposición, refiriéndola a cada uno de los aspectos cuya atención está encomendada a este Departamento ministerial.

Legislación obrera.

En lo que se refiere a regulación del trabajo o de su duración, esto es, jornadas y descansos, según las diversas industrias y según la edad y sexo de los trabajadores, se puede afirmar que la legislación española es una de las más avanzadas del mundo. Las normas internacionales dictadas sobre la materia a partir de 1919 por los Convenios de la Conferencia General del Trabajo, no han supuesto innovación alguna en nuestras leyes, las cuales habían ya establecido esos principios esenciales, con mayor extensión en determinados casos, y solamente en otros muy contados con pequeñas diferencias en el detalle. La jornada de ocho horas, el descanso dominical, descanso de la dependencia mercantil y el nocturno en la panadería, prohibición del empleo de mujeres y niños en determinados trabajos insalubres

o en trabajos nocturnos, reserva del empleo de las parturientes durante determinado tiempo, antes y después del parto, habían sido ya incorporados a nuestra derecho positivo, principalmente desde el año 1904 a 1920. Faltaba solamente, y falta todavía, algo más esencial que la propia ley escrita: la plena efectividad de ella, de la cual no sólo obtendrán beneficio los obreros, sino también el elemento patronal, y la producción misma, ya que la amplitud y la flexibilidad con que el principio legal se desarrolla generalmente permiten su aplicación sin la rigidez con que a veces ha sido impuesto por los órganos delegados del Poder público, y tal aplicación mejoraría las relaciones entre el capital y el trabajo, restaurando la armonía, tan indispensable y beneficiosa entre esos elementos.

Por esto, el plan trazado en este orden por el Ministerio, iniciado ya por el Directorio Militar desde su advenimiento, más consiste en lograr tal efectividad, dentro de la flexibilidad de esa legislación, que en proyectos de leyes nuevas. Comenzó la realización de ese plan con el nombramiento de una Comisión, a la que se encomendó la refundición de las leyes obreras, a fin de facilitar la coordinación, ajuste y articulación de preceptos de diversas leyes dictadas en distinta época, única manera de que tales prescripciones puedan ser bien conocidas y aplicadas. Los proyectos de esa Comisión van muy adelantados, y sobre algunos de ellos ha emitido ya dictamen el Consejo de Trabajo.

Siguiendo el mismo plan, se han dictado disposiciones, encaminadas a dar fuerza y virtualidad a los acuerdos que

para la aplicación de esas leyes adoptan los propios elementos patronales y obreros interesados, bien mediante pactos directamente celebrados entre Asociaciones, bien mediante resoluciones de Comités paritarios, cuya constitución se ha impulsado y se continúa fomentando por el Ministerio, a fin de que se pueda ir delegando en estos organismos la facultad de regular el trabajo en cada industria u oficio, localidad o comarca, dentro siempre de las normas generales de la ley.

Otras funciones bien importantes y trascendentales serán encomendadas a instituciones de esa índole. A más de las de conciliación en las divergencias que surjan en la vida del trabajo, de manera que pueda evitarse la interrupción de éste por huelga o "loc-kout", misión que atribuida por una ley de 1908 a otros organismos, no ha sido nunca realizada, es propósito del Ministro, y para ello se están completando estudios anteriores, asignar a los Comités paritarios la protección de una gran masa obrera, de las grandes capitales principalmente, constituida en su mayoría por personal femenino, y a la cual no han podido alcanzar apenas los beneficios de las leyes dictadas hasta el presente, singularmente en cuanto a duración y remuneración del trabajo: esa masa de obreras que trabajan en su domicilio a destajo o por tarea, y cuyas labores son tanto peor pagadas cuanto más acucia la necesidad a que con ellas se trata de atender.

Otra reforma se halla en estudio, encomendada también a la Comisión refundidora de que antes se habló, que dará muy provechosos resultados en la efectividad de las leyes protectoras del trabajo: es la de la ley de los Tribunales industriales, cuyo perfeccionamiento se impone, a fin de lograr el propósito que dió origen a esos organismos, el cual no fué otro que el de la rapidez y gratuidad en el fallo judicial de las cuestiones civiles derivadas de los derechos establecidos por aquellas otras leyes.

Ultimamente, en este mismo orden, se está prestando atención preferente a un problema que puede considerarse fundamental, y cuya solución ofrecería un puntal indispensable para llegar a la construcción del Código español de Trabajo. Primera y segunda parte de éste es racional que sean la definición de las personalidades jurídicas de este nuevo derecho y el contrato de trabajo que entre esas personalidades pueda celebrarse. Cuestiones difíciles se plantean en este problema, sobre todo en España, donde los Sindicatos profesionales viven acogidos al amplio régimen legal de Asociaciones establecido desde 1887. La solución acaso pudiera hallarse respetando el régimen actual, pero reconociendo solamente personalidad jurídica para contratar a las Asociaciones o Sindicatos que llenaran los requisitos y condiciones que se determinaran en un Estatuto especial o en la propia ley del Contrato de trabajo.

HOY, LUNES,

EN

Madrid-París

GRAN RECLAMO ESPECIAL

DEPORTES EN LA NIEVE

PARA LA SIERRA

Homenaje al señor Calvo Sotelo

La intensa y constante labor realizada por el antiguo Director general de Administración en beneficio de la vida administrativa de España, que entre las radicales reformas introducidas en el régimen local estatuye la inamovilidad y dignificación del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, como base de la Autonomía municipal, ha motivado el acto de justicia y gratitud que entraña el homenaje dedicado por la genuina representación del Secretariado municipal al Sr. Calvo Sotelo.

VISITA AL SR. RUANO

En la tarde del sábado entregaron los Secretarios al Sr. Ruano un artístico pergamino como prueba de gratitud de la constante gestión realizada por dicho señor en favor del Secretariado, en nombre del cual habló el Sr. Castañaga.

El Sr. Ruano expresó su reconocimiento por el testimonio recibido, siendo ovacionado por sus compañeros.

ENTREGA DEL ALBUM AL SR. CALVO SOTELO

Ayer, a las once de la mañana, se reunieron en el despacho del Ministro de Hacienda más de 200 Secretarios de Diputaciones y Ayuntamientos para entregar el album que por iniciativa del Colegio de Vizcaya dedican todos los de España al fundador del Cuerpo y Carrera del Secretariado local.

El álbum constituye una verdadera joya, hecha en Bilbao con el concurso de eminentes artistas. Es de piel de ágata, pintado al óleo, encerrado en magnífico estuche, con las iniciales del Ministro, en oro, y broche del mismo metal, y contiene 48 pergaminos, encuadrados por orden alfabético, correspondientes a las provincias españolas, con excepción de Navarra, por su peculiar régimen secretarial, habiendo rivalizado sus autores, los más notables pintores de cada una de esas provincias, en consignar notas del mayor gusto y de carácter regional. La dedicatoria dice: "El Secretariado local español al Excmo. Sr. D. José Calvo Sotelo".

El Sr. Castañaga ofreció el álbum al Ministro, en sentidas frases, aludiendo al pasado para hacer resaltar las mejoras del presente, en el que colaboran en defensa de los proyectos de Hacienda, porque el secretario rural es el más capacitado para que no se escape nadie sin pagar.

El Sr. Ruano cree necesario hacer constar, aún más si cabe, la adhesión al Ministro para quien todo homenaje es insuficiente.

El Ministro contesta en elocuentes párrafos, afirmando que la autonomía de los Municipios exigía un organismo técnico para salvaguardia de la Administración, y esto fué causa de la creación de los Colegios, aceptando la colaboración ofrecida.

Termina con vivas al Rey y a España, e invitando a tomar una copa de vino español.

A la una y media de ayer, y en el Gran Hotel Reina Victoria, tuvo lugar el banquete en honor del Excmo. Sr. D. José Calvo Sotelo, Ministro de Hacienda, organizado por el Secretariado local de España.

El salón estaba admirablemente exornado y las mesas lucían magníficos ramos de claveles.

Al descorcharse el champagne, el Secretario del Ayuntamiento de Coruña, D. Joaquín Martín, dió lectura de la si-

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda

Visto por Fervá



guiente e interesante carta del General Primo de Rivera:

"Excmo. Sr. D. José Calvo Sotelo.

Mi querido amigo y compañero: Contrariando mi propósito, que había dispuesto las cosas de modo que me permitieran asistir al almuerzo con que hoy le obsequia el Colegio de Secretarios de Ayuntamiento, a última hora me veo obligado a desistir de ello por la necesidad inaplazable de tener una larga conferencia con el General Sanjurjo, que no puede ser a otra hora que a la del almuerzo precisamente, ya que, como usted sabe, estoy obligado a partir esta tarde con Su Majestad para San Sebastián, y el General tampoco tiene otro momento disponible.

Deseo que esta carta sirva primeramente de felicitación a usted por haber sabido dar normas orgánicas y equitativas a Cuerpo de tal importancia po-

lítica y administrativa como el de Secretarios municipales, y a éstos de saludo cordial y estímulo, para que, dando vida a un vigoroso espíritu profesional, pongan todo su conato en merecer la estimación de la opinión pública y en auxiliar la gestión municipal, cada día más importante. Que pongan su aspiración en lograr que así como hasta hace poco han venido atribuyéndoles, con justicia que no es el momento de disculpar, todas las deficiencias de la vida municipal a los Secretarios, se les pueda atribuir en lo sucesivo los éxitos, ya que en una adecuada preparación, en una independencia profesional y en un elevado espíritu encontrarán defensa contra imposiciones, asechanzas y sugestiones, contra las que están obligados a luchar.

Que al diseminarse nuevamente por España, cumplido este deber de gratitud para con usted, los Secretarios municipales lleven a todos sus ámbitos el espíritu de renovación y regeneración que el Gobierno quiere aliente en todo el país, y que no abandonen, como auxiliares de sus Alcaldes respectivos, las misiones que para lograrlo les tiene encomendadas el Gobierno, tales como la difusión de la cultura por medio de las conferencias dominicales, el incremento de los somatenes, exploradores, Sociedades gimnásticas y cuantas por razones que no hay para qué repetir ahora ha juzgado el Gobierno muy necesario recomendar.

Que España, en estos tiempos de recuperación de su prestigio y fama, encuentre en los Secretarios municipales palabras que lleven a los pueblos en que prestan sus servicios el aliento y fe que a todos debe animarnos.

Sin más que reiterar a usted el testimonio de singular afecto, estrecha su mano su seguro servidor y compañero, Miguel Primo de Rivera."

Seguidamente el Sr. Gaztanaga ofrece el banquete, por haber sido el organizador, y hace este homenaje extensivo al Sr. Martínez Anido.

El Sr. Ruano dice que el Estatuto ha venido a completar las aspiraciones del Secretariado, que ya se encuentra en condiciones de ser fuerte. Expresa la gratitud de todos a los generales Primo de Rivera y Martínez, y al Sr. Calvo Sotelo, amparador del Secretariado. Ruega se hagan intérpretes cerca de Su Majestad de la adhesión inquebrantable de todos los Colegios de España.

Fuó calurosamente aplaudido.

Al levantarse el ministro de Hacienda, todos los asistentes, puestos en pie, le aplauden entusiastamente.

Empieza diciendo que después de las palabras cruzadas en el acto celebrado por la mañana nada creía preciso decir.

Ha de descartar todo lo que pueda significar homenaje y sólo cree esto sea un agasajo, porque se tiene por compañero de los asistentes, tanto por ser presidente honorario de ellos como por haber sido nombrado secretario honorario de un modesto Municipio castellano.

"Vosotros — dice — antes érais esclavos, ahora sois libres; estais manumitidos; érais los siervos del caciquismo y ahora sois los técnicos de la Administración española.

"Sois el elemento permanente y seréis los mantenedores y propulsores de la vida municipal, que por una verdadera taumaturgia se está operando en toda la nación.

"El Poder os dió todo lo que podía daros y ahora sois vosotros, con vuestra ciencia, con vuestra competencia, con vuestra inteligencia, la más firme garantía de que no se interrumpa este florecimiento exuberante y ubérrimo de la vida del Municipio español.

"Se imponía robustecer la clase, y en ello puse todo mi empeño y entusiasmo, y cuando fui director general de Administración, el Sr. Martínez Anido me dió carta blanca para que pudiera realizar la obra. Bastaron só-

lo seis meses de Directorio para realizarla."

Recuerda a un político recientemente fallecido, cuya muerte llora hoy toda España.

Hace resaltar que los secretarios constituyen un Cuerpo digno y que lo que hace falta es que ellos hagan la labor que les dignifique para justificar su encumbramiento.

Alude a los jóvenes para alentarlos, y a los viejos para recordarlos que hoy tienen pensiones sus familias.

El cambio es un milagro que nadie anteriormente se podría explicar.

Les anima a que estimulen el fuero de cada pueblo y a que mantengan el nivel de fuerza administrativa, que antes se desconocía.

"Dignificando vuestra clase os hacéis dignos de la confianza que en vosotros depositó el legislador.

"Debéis aspirar a que vuestros colegios sean algo así como el Ministerio público."

Termina levantando su copa por el Rey, por España y por la vida del Secretariado español.

Durante su discurso fué interrumpido constantemente por las aclamaciones, y al final los vivas y aplausos se sucedían sin cesar.

El Ministro de la Gobernación levanta su copa para rendir también homenaje al Sr. Calvo Sotelo, al que se le debe

todo lo que se ha hecho en favor del Secretariado. Tanto el Sr. Calvo Sotelo como él han recogido sus aspiraciones.

"Antes tenfais todo lo malo y nada de lo bueno." Les excita a seguir perseverando y laborando honradamente.

Entiende que este homenaje es justo, y felicita a los que se han acordado de su celebración.

Termina brindando por España y por el Rey.

Ambos Ministros fueron acompañados hasta la salida del hotel, despidiéndoles con entusiastas vivas.

SEGUROS DE ENTIERRO

continúa contratando desde 25 céntimos al mes,

LA PATRIA HISPANA Sociedad Anónima de Seguro

Fundada en 1916.

Avenida Pi y Margall, 7, y Salud, 19. Madrid.

La enfermedad de Cañero

Son, por fortuna, favorables las noticias que a última hora recibimos respecto a la marcha de la enfermedad que sufre el simpático rejoneador; la mejoría se acentúa y la gravedad va desapareciendo.

Cañero está recibiendo, con motivo de su dolencia, pruebas del cariño e interés que disfruta en todas las clases sociales.

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital: 150.000.000 de pesetas.

AVENIDA CONDE PEÑALVER, 5.

M A D R I D

Por acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Administración, y a partir del 1.º de marzo próximo, se pagará contra el cupón núm. 5, a las acciones preferentes, un dividendo a cuenta de pesetas 7,96, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos siguientes:

BANCO HISPANO-AMERICANO

BANCO URQUIJO

BANCO HISPANO-COLONIAL

BANCA MARSANS (S. A.)

(S. A.) ARNÚS-GARÍ

Madrid, 18 de febrero de 1926.—GUMERSINDO RICO, Consejero-Secretario.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

El acuerdo de Angora.

París, 21 (10 m.).—*Le Matin* publica información respecto a grandes líneas del acuerdo de Angora, en virtud del cual se establecen relaciones de amistad y de buena vecindad entre Turquía y Siria, habiéndose establecido alguna rectificación de poca importancia territorial, particularmente en lo que concierne a los confines turcosirianos con camino de hierro Bagdad.

La campaña de Marruecos.

París, 21 (5 t.).—Telegramas de Mazagán, publicados por la Agencia Radio, dicen que, no obstante el mal tiempo en la región del medio Atlas, la aviación ha podido efectuar operaciones sobre tribus insumisas de la fracción Ait Seghouchen, cuya reducción—añade—está decidida para la primavera.

Telegrama de Fez a la misma Agencia anuncia que sobre el frente de dicha región hay gran actividad, habiendo hecho el enemigo algunas incursiones al interior de líneas francesas, intentando impresionar a la cabillas sumisas.

Dicha información dice que el mariscal

Franchet d'Esperey ha llegado a Kounat, en la región del Lucus, en tribus de la zona francesa y española, y anuncia que la actividad de la propaganda rifeña aumenta.

Bélgica y Rusia.

París, 21 (12 t.).—*Le Matin* anuncia que Bélgica reanudará probablemente las relaciones con Rusia, habiendo el Rey recibido al Ministro de Estado y seguidamente a M. Letellier, nombrado Ministro plenipotenciario y designado para ir próximamente a Rusia, con quienes conferenció sobre dicho asunto.

Reunión prohibida.

Marsella, 21 (6 t.).—El alcalde de la ciudad, senador Flaissières, ha prohibido la reunión pública que se había organizado por la Liga de los Derechos del Hombre, y que había sido muy anunciada.

Manifestación de protesta.

París, 21 (10 m.).—Para protestar contra la retroactividad de los impuestos, los comerciantes del Departamento del Sena y Oise cerrarán mañana sus tiendas durante dos horas.

Viaje regio a San Sebastián

En el sudexpreso de las nueve salieron anoche para San Sebastián Sus Majestades el Rey y su augusta madre la Reina doña María Cristina, acompañados del presidente del Consejo, Sr. Marqués de Estella, y del ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán.

El principal objeto de este viaje es el de la inauguración oficial del ferrocarril del Urola.

Del séquito de los Reyes formaba parte el mayordomo mayor de Su Majestad, señor duque de Miranda; la camarera mayor de la Reina doña María Cristina, señora condesa de Heredia Spínola; el jefe de su Casa, señor duque de Sotomayor; el ayudante del Rey, Sr. Serra, y el inspector de los Reales Palacios, Sr. Asúa.

A despedir a Sus Majestades acudieron a la estación del Norte la infanta doña Isabel y el infante D. Fernando y la duquesa de Talavera, el vicepresidente del Consejo y ministro de la Gobernación, Sr. Martínez Anido; el gobernador civil, Sr. Semprún; el alcalde, señor conde de Vallengano; el presidente de la Diputación provincial, Sr. Salcedo Bermejillo; la princesa de Honohole, la duquesa de Mandas, la condesa viuda de Fontanar, la marquesa de Moctezuma, el señor obispo de Madrid-Alcalá y el Patriarca de las Indias; las señoritas de Bertrán de Lis, Heredia, Martínez de Irujo y Loygorri, el duque de Hornachuelos y los marqueses de Cabriñana y Casa Pizarro, el conde de Plasencia, el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Tornos; el general López Pozas, el director de Agricultura, Sr. Vellando; el gobernador de Oviedo, señor Fuentes Pila; el director de "La Nación", Sr. Delgado Barreto; el de la Compañía Transmediterránea, Sr. Dómine; los señores Ibáñez y Latorre, el redactor de "A B C" Sr. García Mora y el de "La Nación" Sr. Merino, y D. Enrique Palazuelo, entre otros muchos.

Sus Majestades los Reyes, así como el Presidente del Consejo y ministro de la Guerra, regresarán a la Corte a mediados de semana, siendo muy probable que D. Alfonso aproveche la circunstancia de encontrarse en la capital donostiarra para realizar una excursión a Burdeos.

Nota meteorológicas

Observaciones del domingo 21 de Febrero:

Temperatura máxima a la sombra, 17,0.

Idem mínima ídem, 6,8.

Idem mínima junto al suelo, 2,4.

Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas, 159 kilómetros.

ABDULLA

EXQUISITOS CIGARRILLOS

CINE GOYA Y CINE MADRID



HOY LUNES, ESTRENO

:-: Sidra :-:
champagne

EL GAITERO

SILUETA DE LA SEMANA

por NENETA



El Carnaval se va....

Notas de Sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la señora de G. de Amezáa (D. Manuel), nacida Marichu Alba.

—El próximo lunes regresará de su excursión cinegética el Duque de Medinaceli.

—Ha salido de Bruselas para Madrid nuestro Embajador en aquella corte, Marqués de Villalobar.

—El diplomático y escritor Marqués de Torre-Hermosa obsequiará mañana con un banquete al Director de Bellas Artes de la Argentina, Sr. Martín Noel.

—Se han instalado en su nueva y elegante casa de la calle de Jenner los Duques de Santlúcar la Mayor.

—Los señores de Primo de Rivera y Orbaneja (D. José) se han instalado en un elegante piso de la calle de Fernández de la Hoz, 25.

—Se encuentra muy mejorado el Marqués de Gauna de las heridas que se

produjo en un accidente de caza, días pasados.

—Están pasando unos días en Guadalupe, al lado de los Duques de Peñaranda, el Marqués de Pons y su hermana, la Condesa de Villanueva.

—Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que ha sufrido el Duque de Bivona.

—Ayer, a las tres de la tarde, se verificó la conducción del cadáver del señor Liñán y Bernaldo de Quirós, nieto de la Marquesa de Argüelles, desde la casa mortuoria hasta la estación del Norte, para ser transportado al panteón que la familia posee en Asturias.

Damos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia del finado.

—Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Manuela Rapallo Flores, viuda de López Quiroga, hermana del Capitán de corbeta Sr. Rapallo, de la Secretaría auxiliar de la Presidencia.

Descanse en paz tan distinguida dama.

GILTO

LOS HOGARES INFANTILES

Junta de Protección a la Infancia

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia celebró ayer sesión reglamentaria el Pleno de la Junta provincial de Protección a la Infancia.

Entre otros acuerdos menos interesantes, la Junta estudió y aprobó por unanimidad un proyecto de gran trascendencia para Madrid, debido a la plausible iniciativa del Sr. Semprún, que ha merecido por él cariñosos plácemes y del cual ya se han ocupado en términos encomiásticos para su autor casi todos los diarios de la villa y Corte.

Nos referimos al proyecto de un primer Hogar Infantil que se emplazará en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento en la populosa barriada de Vallehermoso. Este edificio formará parte del Grupo Benéfico que también se levantará en breve plazo en el mismo solar.

El proyecto aprobado ayer se dedicará a niños en período de lactancia (o sea desde su nacimiento hasta los dos años), oscilando el número de los acogidos de esta edad entre 20 y 25, y niños de dos a siete años, de los cuales podrán recogerse de 70 a 80, llevando este edificio anejo una escuela de niñeras, un comedor de madres lactantes y un Instituto-albergue para nodrizas.

La Junta se propone que dicho Establecimiento sea un modelo en su clase y desde luego uno de los mejores de Europa, contando con todo género de adelantos científicos, servicios de desinfección, lavaderos, ropero, salas de consulta, cocinas, salón de conferencia, etc., etc., y todo ello encuadrado en un amplio y hermoso jardín.

La Junta de Protección a la Infancia, haciendo suyo el vehemente deseo del Sr. Semprún de que este proyecto de tan gran importancia social y que tantos beneficios ha de reportar a la infancia de Madrid sea un hecho con la mayor rapidez posible, acordó que el plazo para la presentación de planos y proyectos sea sólo de mes y medio, transcurrido el cual se adjudicarán las obras al autor del mejor proyecto de los presentados, comenzando la construcción del mismo inmediatamente.

La Junta, por último, nombró una Ponencia que se encargará de la presentación de un estudio acerca de la forma más conveniente para que resulte eficaz la vigilancia de la lactancia mercenaria.

Santoral y Cultos

La Catedral de San Pedro en Antioquia. Santos Papias, Abilio y Pascasio, obispos; Margarita de Cortona, Arístión.—La Misa y Oficio divino son de la catedral de San Pedro en Antioquia, con rito doble mayor y color blanco.

LAS NOVILLADAS DE AYER

En Madrid

Seis toros del Duque Palmella, para Torquito III, Rubito y Trinitario.

Aburrimiento general.

Por haberse inutilizado un novillo de los anunciados, se lidiaron cinco del ganadero lusitano Duque de Palmella y uno de los Hermanos Arauz, que se corrió en primer lugar.

Los toros portugueses estuvieron bien presentados y en general cumplieron, sobresaliendo el lidiado en segundo lugar.

El quinto y sexto llegaron al último tercio algo dificultosos.

El de Arauz fué un infeliz novillejo, resentido de los cuartos traseros, que originó algunas protestas.

Torquito III, novillero valiente y fácil estoqueador, estuvo mal en su primero, tanto con la muleta como con el pincho, por lo que oyó muestras de desagrado.

En el cuarto lanceó valiente, y con la muleta ejecutó una faena movida, pero sin lograr sujetar al bicho, ayudado por el peonaje. Mató al novillo de una estocada baja.

Oyó bastantes pitos.

Rubito de Sevilla fracasó en toda línea. Quitando unas verónicas, con que saludó a su primero, por lo que fué ovacionado, su labor en la corrida de ayer no es digna de reseñarla.

En su primero, que era un novillo que se prestaba a "hacer faena", el sevillano le toró desconfiado, sufriendo innumerables desarmes y lo mandó al desolladero después de hartarse de pinchar, escuchando el diestro dos avisos. En el quinto realizó una faena deslucida, estando certero con el estoque.

Trinitario fué de los tres matadores el único que escuchó aplausos.

Los primeros al hacer un gran quite a un picador que cayó al descubierto en el segundo toro.

En su primero estuvo valiente y decidido con la muleta, si bien sufrió una colada de peligro en uno de los pases.

El diminuto torero no se afligió por esto, continuando bien la faena, de la que sobresalieron dos buenos pases de pecho. Entrando derecho a matar, colocó una estocada tendida, de la que dobló el novillo.

Al malagueño se le tributó una merecida ovación.

En el sexto inició la faena valiente, pero abusando de desplantes y arrodillamientos. El toro se puso difícil, descomponiéndose el artista; al que se le dieron los tres avisos. El bicho dobló cuando ya habían aparecido los mansos.

Incidentes durante la corrida ocurrieron varios.

Dos espontáneos se arrojaron al ruedo toréando con la muleta, hasta que fueron detenidos.

En el último toro, el banderillero Malagueño sufrió una aparatosa cogida sin consecuencias.

El espada Torquito se fracturó el pie izquierdo al dar un capotazo.

DON SINCERO

En Teuá

Asiste numeroso público, en el que se ven conocidos aficionados.

Al presentarse las cuadrillas es ovacionado el diestro Cantimplas, el que saluda montera en mano.

Los novillos son de La Moreña, y figuran como matadores Escudero, Cantimplas y Rojo, que hoy actúa por primera vez.

El ganado resultó terciado, y hubo de todo; unos novillos bravos y nobles y otros de difícil lidia, por sus intenciones.

Escudero estuvo valiente y con deseos de agrado. Bien torcando y banderilleando y pesado con el estoque. El público le aplaudió por su gran voluntad. Sufrió varias cogidas y se retiró del ruedo después de matar su segundo.

Cantimplas confirmó su valiente valentía y condiciones de buen torero. Con el capote y muleta lo hizo con arte y demostró que sabe lo que trae entre manos. Mató a su primero de una superior estocada y de media lagartijera a su segundo, escuchando muchas y merecidas palmas. Dió la vuelta al ruedo y cortó la oreja del último toro.

Rojo, que como sus compañeros, estuvo valiente, fué cogido sin consecuencias. Mató con brevedad al sexto toro, que era el más grande de los lidiados.

ANTON

En Barcelona

Barcelona.—En la plaza Monumental, y con un lleno total, se ha celebrado la inauguración de la temporada, con toros de Esteban Hernández, para Lagartito, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana.

Lagartito estuvo muy valiente toda la tarde, siendo volteado varias veces, resultando ileso. Se le ovacionó.

Félix Rodríguez toreó a su primero con arte y valentía; puso tres pares de banderillas, después de una preciosa preparación, que se ovacionaron, y terminó con una gran faena de muleta, un pinchazo y una estocada. Dió la vuelta al ruedo en medio de una gran ovación. En el quinto, que se le fogueó por manso, estuvo muy valiente y breve. (Palmas.)

Gitanillo de Triana toreó superiormente a sus dos toros, siendo ovacionado. Con la muleta y el estoque estuvo valiente, pero torpe. Fué cogido varias veces sin consecuencias.

En Bilbao

Bilbao 21.—En la Plaza de Vista Alegre se ha celebrado la novillada inaugural, lidiándose ganado de Anibal Sánchez por las cuadrillas de Enrique Barbetomé, Clemente Moret y Martín Bilbao; el primero, desgraciado en sus toros, y en el que tuvo que matar en sustitución de Moret estuvo bien, siéndole concedida la oreja; el diestro fué cogido al matar el segundo toro, causándole una herida en el muslo izquierdo, interesándole aponeurosis y músculos dicho lado. Martín Bilbao bien con el capote, mal con la muleta y desgraciado al matar, viendo marchar su último toro al corral.

En Aranjuez

Aranjuez.—La novillada anunciada para ayer ha sido suspendida, se celebrará el próximo domingo.

NOTAS TAURINAS

Se da como segura la fecha del próximo domingo, 28 del corriente, para inaugurar la temporada taurina en la plaza de toros de Valencia, con una gran corrida de novillos.

En Marzo se darán dos corridas de toros. La primera combinación es Nacional I, Marcial Lalanda y Chaves.

....

Se encuentra de viaje y próximos a llegar a España:

Desde la Habana de regreso del Perú, Francisco Tamarit (Chaves).

Y desde Lima, Villalta y Joselito Martín, con sus cuadrillas.

....

Circula con insistencia el rumor de que la Sociedad Protectora de Animales ha conseguido de los Poderes públicos la supresión de la suerte de varas en los espectáculos taurinos y para lo cual se publicará una Real orden prohibiendo el sacrificio de caballos en las plazas de toros.

....

En Granada se inaugurará la temporada el día 4 de Abril, con una novillada de Pablo Romero, que estoquearán Maera II, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana.

El día 14 de marzo torearán en Castellón: Torerito de Málaga, Torres y Barrera, con novillos de Villamarta.

....

El domingo próximo torearán en la plaza de Madrid, según nos aseguran, Manuel Sagasti, Torquito III y Lagartito, lidiándose reses salmantinas.

RHUM NEGRITA

ACCIDENTE EN EL «METRO»

Un tren del Metropolitano se precipita sobre otro

Una señorita gravemente herida. Veinte heridos leves.

Ayer tarde a las cinco y media próximamente, ha ocurrido entre las estaciones de Bilbao y Tribunal un grave accidente, que pudo haber tenido caracteres de verdadera catástrofe, pero que afortunadamente, y aunque haya habido que lamentar bastantes heridos, entre ellos uno grave, no ha tenido la importancia que en los primeros momentos se supuso.

A la hora arriba indicada cruzaba con dirección a la Puerta del Sol un tren de los que hacen el recorrido Cuatro Caminos-Sol, cuando al llegar cerca de la estación de Tribunal fué alcanzado por otro que venía en la misma dirección, el número 7, que iba conducido por Mariano Sánchez Rodríguez, y del que era jefe de tren Francisco Hervás.

El encontronazo fué tremendo, produciéndose rotura de cristales y ocasionándose gran pánico entre los viajeros, que se vieron en su mayoría arrojados violentamente unos sobre otros y sobre las paredes del coche, lesionándose, en su mayoría leves, excepto la viajera señorita Mercedes Lissarda, de diez y ocho años, institutriz, de nacionalidad francesa, que sufre heridas de carácter grave.

En los primeros momentos se produjo gran confusión, pues los viajeros ileso y los que sólo sufrían ligeras erosiones se arrojaban fuera del coche, precipitándose a buscar el andén. Otros, entre los que figuraban dos guardias de Seguridad y un guardia civil, se aprestaban a auxiliar a los heridos, conduciéndolos a la Casa de Socorro y Policlínicas inmediatas.

Los demás heridos.

Los heridos asistidos a consecuencia del choque son los siguientes: Regino Bermejo, de veintinueve años, domiciliado en Artistas, 26; Esperanza Gómez Haro, de diez y siete años, que vive en Berruguete, 19; Basilio Gómez Rodríguez, de veinticinco años, Progreso, 7; Juliana Herranz, de cincuenta años, Tetuán, 28, y Pedro Capitán, de veinte años, Santa Ana, 27. Estos fueron asistidos en la Policlínica del distrito del Hospicio, todos leves.

En la policlínica de la calle de Fuenarral, núm. 127, fueron curadas, también de lesiones leves, las siguientes personas: Manuel Velasco Jimeno, de veintinueve años, domiciliado en Carlos Latorre, 21; Jesús Abajo, de veinticinco años, en Ríos Rosas, 8; Venancio Bilbao, de veintiocho años, en Ponzano, 2, y Antonio Ferrí, de cuarenta y cuatro años, en Gabriel Díaz, 16.

En la clínica de la calle de Sagasta, 9, y también de lesiones leves, fueron asistidos: Eugenia de Andrés Coroyilla, de diez y nueve años, con domicilio en San-

ta Engracia, 102; Natividad Aguilar, de cuarenta años, en Bravo Murillo, 142; Elisa Hernández, de cuarenta y dos años, en Brelón, de los Herreros, 15, y Eustaquio Parra, de cuarenta y dos, en Bravo Murillo, 142.

En la casa de socorro del Hospicio recibieron asistencia los siguientes heridos leves: José Andrés Muñoz, de veinticinco años, con domicilio en Amazonas, 4; Pedro Barranco, de veintiocho años, en Orden, 5, y Martina Martín Tejero, de veintiséis años, en Alviédro, 15.

También fué asistida de lesiones leves en la Casa de Socorro de la plaza Mayor Teresa de la Cruz, de veinte años, domiciliada en Lérida, 90.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, procediendo a instruir diligencias para averiguar las causas de lo ocurrido, interrogando a los conductores de los trenes.

Se ignora si hay más heridos, aunque se supone que de escasa importancia; si hay alguno más habrá sido asistido en su domicilio, pues en los centros benéficos no se habían presentado ninguno más.

Quedó durante toda la tarde suspendido el servicio en dicha línea de Sol-Cuatro Caminos.



El automóvil más seguro para hacer velocidad o ir despacio.

NUEVOS PRECIOS	4 cilindros	8 cilindros
Torpedo 2 asientos.	Pts. 12.000	18.000
» 3 » »	12.500	18.500
» 4 » »	14.000	21.000

Coche de Carreras Gran Prix 36.000 pts.

Automóvil Salón.-Alcalá, 81

Un decreto importante

La Gaceta de ayer publica un Real decreto refrendado por el Ministro de la Gobernación, regulando la compra de harinas y la venta del pan en Madrid.

Para ello se crea con carácter obligatorio el consorcio de fabricantes de pan, y su Comité o Junta directiva se encarga de la compra de harinas necesaria para la fabricación de todas clases de pan en Madrid y distribución de las mismas a sus asociados, lo que permitirá sostener el precio del pan, a pesar de la justificada elevación que han experimentado las harinas panificables, porque la constitución de dicho consorcio hace factible limitar los beneficios que

hoy disfrutaban los intermediarios encargados de la reventa del pan llamado de lujo, y con las economías de dicha liquidación pagar el sobreprecio de harinas.

También se dispone que en el plazo de tres meses el consorcio elevará propuesta al Gobierno por conducto del Ministro de la Gobernación, Presidente de la Junta Central de Abastos, para la transformación de la industria panadera.

Dos puntos de esencial importancia contiene, a nuestro juicio, la disposición que comentamos: uno, de momento, evitar la elevación en los precios del pan, y otro, iniciar y determinar para fecha próxima la total transformación de la industria panificadora.

Respecto al primer punto, el Ministro de la Gobernación y la Dirección general de Abastos, inspirándose en un espíritu de verdadera justicia y teniendo presente que la elevación actual del precio de las harinas traería consigo la del pan, estudiaron este problema respetando los intereses de los industriales y los del consumidor, lo afrontaron en su legítimo aspecto, es decir, con cargo al intermediario, pues hay que tener en cuenta que éstos, por el sólo hecho de revender el pan, obtienen un beneficio que alcanza en Madrid a la suma de 22.000 pesetas diarias; ocho millones anuales, cifra enorme y desproporcionada para el servicio, que además de recargar al consumo arruina a la industria, por ser fruto de una competencia que únicamente favorece al intermediario.

Este es el sentido en el que deben inspirarse siempre las resoluciones de abastos: supresión o aminoración de beneficios, en cuanto sea factible, del intermediario.

El otro punto del asunto es el de que con el Decreto, y al cual se ha llegado según nuestras noticias, de acuerdo con los industriales panaderos, en el plazo de tres meses se procederá a la transformación de la industria panadera, cosa que es de absoluta necesidad y que desde hace más de medio siglo se viene persiguiendo, sin que jamás se haya podido conseguir ni aun poner de acuerdo a los industriales panaderos para que estudiaran el problema que hoy no sólo se ha logrado, sino que además se obligan dichos industriales a presentar la propuesta de las bases en que se ha de asentar dicha transformación; es decir, que ésta tendrá realidad.

Muy de veras felicitamos al Sr. Ministro de la Gobernación y al Director general de Abastos por su iniciativa inspirada, como ya decimos, en un espíritu de justicia que ha de redundar en beneficio inmediato del consumidor y de los industriales, y con ella han sabido respetar, no sólo el interés general de todos aquellos a quienes directamente afecta el problema, sino cuantas disposiciones legales rigen en la materia, las que quedan vigentes en toda su integridad.

EL DOMINGO DEPORTIVO

EL REAL MADRID, DESPUES DE UN "MATCH" HEÑIDISIMO, VENCE A LA GIMNASTICA

El Fortuna, subcampeón de Asturias --El Celta aplasta al Racing del Ferrol.

El encuentro entre gimnásticos y madridistas resultó interesantísimo, sucediendo momentos de emoción tan frecuentes en ambas puertas que dieron al *match* esa salsa especial que tienen los partidos de campeonato, en los que verdaderamente se ve juego y coraje.

De salida se apoderaron los blanquinegros de la pelota y pusieron cerco a la meta del Madrid, magníficamente defendida por Martínez; los gimnásticos, jugando primorosamente durante diez minutos, nos dieron la sensación de hallarse en espléndida forma; pero ante la inutilidad de sus esfuerzos por la gran labor de Martínez, bajaron el *tren* y pasaron de dominadores a dominados. Monjardín, llevando la línea delantera con gran inteligencia, puso repetidas veces en peligro la meta de Granizo; pero unas veces las buenas paradas de éste —que ayer estuvo muy afortunado—, y otras la seguridad de Benguria y Uribe impidieron a los ex merengues marcar. La presión del Madrid se acentúa, y cuando llevábamos próximamente veinte minutos de juego, Monjardín, de un fuerte tiro cruzado, marca el primer goal de la tarde, acogido con una fuerte ovación. No se desaniman los blanquinegros, y nuevamente se lanzan al asalto de la puerta del gran Martínez; pero éste, que es una verdadera muralla, lo para todo: por bajo, por alto; ¡es igual!!!

En una jugada sin peligro, en mitad del campo, con motivo de una entrada de González a Goiburo, se amenazan estos jugadores, y Vilalta, en un exceso de energía, decreta la expulsión de ambos. Con éste motivo la Gimnástica pierde completamente la moral, jugando el Madrid a placer hasta que acaba este primer tiempo, en el que hemos visto un juego de fut-bol entusiasta, viril y noble, destacándose la labor de las líneas de apoyo de ambos once. Zarauz, el novel centro-medio gimnástico, en unión de Martínez, han sido los jugadores notablemente destacados.

La segunda parte comienza con furiosos ataques de los blanquinegros; pero el exceso de nerviosismo de su tripleta central y la falta de un conductor de la categoría de Goiburo, hacen que a la hora de la verdad falte la debida decisión. El juego se iguala, y Granizo escucha aplausos al ejecutar varias buenas paradas. Zarauz, que está repartiendo juego primorosamente, envía un balón adelantado, que recoge Iribarren; se interna tirando fuerte y colocado y obteniendo el empate.

La emoción crece por momentos, y los ataques a ambas puertas se suce-

den con gran frecuencia, viéndose en uno de ellos Granizo obligado a hacer una salida a la desesperada, quitando la pelota de los pies de Moraleda cuando solo delante del marco se disponía a marcar un nuevo tanto. En una arrancada del ala derecha del Madrid, Muñagorri, después de un pequeño lío, cruza el pelotón y deshace el empate. La Gimnástica busca igualar, pero Escobal y Quesada y en última instancia Martínez, lo impiden.

Cuando faltan pocos minutos para acabar presenciemos un espectáculo poco deportivo: la defensa "madridista" "flojea", con ánimo de que los gimnásticos empaten e igualen con los atléticos a puntos; pero la suerte, que se ha sentido deportiva, lo impide, haciendo Martínez una heroica defensa de su marco. Poco después acaba este interesante "match".

COMENTARIOS

La Gimnástica, al ser expulsado Goiburo, perdió un partido que tanta falta le hacía ganar, pues ha de tener en cuenta el buen aficionado que aun cuando fué acompañado de González, éste era sin duda el peor juga-

En CAMISAS y corbatas «EL FENIX» tiene tanto de vender = lo mejor y más barato, MAYOR. 27. =

dor del equipo blanco mientras Goiburo es uno de los más firmes puntales del once blanquinegro.

El partido resultó entretenidísimo, viéndose a veces juego de buena calidad, y en todo momento un gran entusiasmo, exceptuando, como ya queda dicho, los últimos cuatro minutos. Ambos porteros estuvieron acertados, sobresaliendo la inmensa labor de Martínez, sin que por ello desmereciera lo hecho durante el encuentro por Granizo, que trabajó mucho y con acierto. Las defensas, enérgicas y acertadas, tanto la una como la otra, jugando Benguria y Uribe un bonísimo *match*.

En la delantera del Madrid no se notó la ausencia de González; jugando mucho y bien Moraleda y Monjardín, aun cuando éste estuvo codicioso en exceso en algunas ocasiones; en cambio, el ataque de los vencidos se resintió enormemente de la ausencia de Goiburo, viéndose a elementos de la gran valía de Luis Uribe perder la moral con la marcha de aquel jugador,

y siendo por esta causa sus ataques fallos de la debida cohesión. Iribarren fué, sin duda, el jugador que más destacó de la delantera Gimnástica, tanto por su juego como por su oportunidad.

No queremos terminar estas líneas sin dedicar un elogio a la deportiva actitud de Martínez, que, ante los "fallos" "colocación" de sus defensas, poco antes de acabar, supo defender su puerta con el acierto y arrojo en él característico, llevándose repetidas ovaciones del público.

Con este resultado queda campeón el Madrid, que ha realizado un brillante campeonato, en el que sólo les han sido hechos cinco tantos, y dos de ellos de *penalty*. Reciba nuestra más sincera felicitación el veterano Club, que tantos días de gloria ha dado al fut-bol madrileño. Asimismo queda subcampeón el Atlético Club, con cinco victorias y tres derrotas, la última, como recordarán nuestros lectores, infringida por la Gimnástica en el propio terreno de los subcampeones. Como buenos aficionados, hubiéramos deseado que el segundo puesto se hubiese decidido en el campo entre la Gimnástica y el Atlético, pero la *guirre* que durante toda la temporada ha perseguido a los blanquinegros no lo ha querido sí, malogrando las justas aspiraciones de los modestos, entusiastas y puros *amateurs* gimnásticos.

Individualmente, destaquemos de los vencedores a Martínez, en primer lugar, tanto por su juego como por la deportiva actitud por él adoptada y de la cual ya hablamos en otro lugar; a Escobal y Quesada hasta "que quisieron", así como a Illera, Moraleda y Monjardín, que hizo un gran partido.

De los vencidos destacó sobre todos la labor de Zarauz, que tanto pasando como cortando demostró ser un señor jugador en el difícilísimo puesto de eje del equipo gimnástico; muy joven aún, pero valiente y trabajador hasta la exageración, vemos en tiempo no lejano un centro-medio de categoría. Asimismo, la zaga Benguria-Uribe formaron la completa pareja de siempre; la línea media actuó bien, aun cuando notamos en Serrano un prematuro agotamiento. Los delanteros, desde la marcha de Severiano Goiburo, nada práctico hicieron, y cuando algún peligro ocurrió en la meta de Martínez, provino de Iribarren, que fué siempre el más peligroso del ataque.

Vilalta hizo un buen arbitraje, aun cuando quizá demasiado metódico y

RETRATOS

K A U L A K

excesivamente enérgico al expulsar a Goiburo y González, cuando lo precedente, a nuestro juicio, hubiera sido una amonestación a ambos.

Los equipos se alinearon así:
Madrid:

Martínez
Escobal-Quesada
Illera-Helguera-Mejía
Muñagorri-Moraleda-Monjardín-
González del Campo

Gimnástica:

Granizo
Higinio-Urbe
Suárez-Zarauz-Serrano
Iribarren-Azurza - Goiburo - Luis Urbe-
Arriyo

Otros partidos.

La Ciudad Lineal empató con el Arenas a 2. El árbitro Sr Calzado fué cobardemente agredido por un grupo de "zúlus" que se dieron a la fuga.

En terceros equipos la Gimnástica venció al Madrid 4-2.

EN PROVINCIAS

Una gran sorpresa en Bilbao.

Bilbao, 21.—En el campo del Arenas el Erandio ha derrotado al propietario del terreno por 2 a 1, constituyendo esto una de las mayores sorpresas de la temporada.

El Athletic, después de un encuentro reñidísimo, ha vencido al Acero por 3 a 2. Asimismo la Cultural de Durango se ha adjudicado el campeonato de la serie "B" al vencer al Portugalete. En el partido Arenas-Erandio los partidarios de ambos once han llegado a las manos, resultando tres espectadores heridos.

En Ferrol.

Ferrol 21.—El Celta ha vencido fácilmente al Racing local por 6 a 0. Al partido asistió numeroso público. De Vigo llegaron trenes especiales.

En Asturias.

Gijón 21.—El Fortuna ha quedado subcampeón al vencer a la Unión Deportiva por 2 a 0, hechos por Argüelles y Valentino. Asimismo el Sporting ha derrotado al Athletic gijonés por 3 a 2. Los goles del Sporting fueron marcados por Herrera, Argüelles y Domingón, y los del segundo, por Roldo. El árbitro, regular.

En Pontevedra.

Pontevedra 21.—El Unión Sporting ha ganado al Eiríña por 3 a 0. El público agredió al árbitro por creerle parcial.

Difícil victoria del Valencia.

Valencia 21.—El Valencia ha derrotado al Stadium por 1 a 0. Ha arbitrado Milego.

En Zaragoza.

Zaragoza, 21.—El Athletic ha jugado con el Iberia, campeón de Aragón, empatando a un tanto. El encuentro fué bonito, arbitrando Agradós.

En Andoain.

Andoain.—Se jugó el partido de campeonato regional entre el Real Unión, de Irún, y el Esperanza, de San Sebastián; ganando el primero por seis a cero.

En Tolosa.

Tolosa.—La Real Sociedad, de San Sebastián, ganó al Tolosa F. C. por tres goals a dos.

CICLISMO

Reparto de premios.

La "Unión Velocipédica de Teluán" pone en conocimiento de los corredores que han tomado parte en la carrera en tres pruebas, denominada "Carrera thomann", que hayan obtenido premio, como asimismo a los neófitos participantes de la "Carrera Copa Antón" que se encuentren en las mismas condiciones que los anteriores, pueden pasar a recoger sus respectivos premios el domingo 28 del actual, a las doce de la mañana, en el salón-teatro del bar "La Victoria", secretaría de esta Sociedad.

El veterano y glorioso ciclista D. Guillermo Antón asistirá al acto para hacer entrega de su copa al vencedor.

Asimismo quedan invitados todos los ciclistas a presenciar dicho reparto, y al mismo tiempo contemplar 12 magníficas copas para una carrera que tiene en estudio esta Sociedad, y que se celebrará en el próximo mes de marzo.—El Secretario, *Enrique del Valle*.

RADIOTELEFONÍA

DE DOS Y MEDIA A TRES Y MEDIA

(UR) 373 metros.

Orquesta: Otro pasodoble "Plus Ultra", "Doña Francisquita" (fantasía), "Humoresque". Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la Agencia Febus. La Orquesta: "Juegos malabares", "Danza mora".

DE CUATRO A SEIS

(RC) 340 metros.

Charla acerca de la miel como alimento. Orquesta: "Sonata violín y piano", "Aria de la suite en re", "Gavota". Luis Medina: Lectura de páginas selectas de la literatura clásica española. Orquesta: "Andante de la Quinta sinfonía", "Humoresque", "Minueto de la sinfonía militar". Intermedio cómico. Orquesta: "Lamento de Ingrid", "Danza árabe". Lectura.

DE SEIS A OCHO

(UR) 373 metros.

El Quinteto para piano y cuarteto de cuerda. a) Fuga lenta, b) Allegro, Turina. Gisi Kacor: "Mmelie", "Im Herbst" y "Frage". Charla. El Quinteto. Continuación del Quinteto de J. Turina. c) Andante. Scherzo. Gisi Kacor: "Winterlied", "Der mond" y "Allnachtlich im Traume". El Quinteto: Continuación del Quinteto de J. Turina. d) Final.

Las leproserías nacionales

Como en otros muchos aspectos y reformas sanitarias, también en lo que atañe a las leproserías, habrá de notarse pronto la intervención del General Martínez Anido y del Director de Sanidad.

Tenemos entendido que a base de la pequeña consignación del Presupuesto general y de las 200.000 pesetas que de la lotería benéfica corresponden a la lepra, se van a organizar las leproserías nacionales, empezando por la de Santiago de Galicia y la de Granada, que serán reformadas y convertidas en verdaderas colonias de leprosos, de manera que éstos vivan al aire libre y no encerrados en lóbregas y tristes dependencias.

Esto se hará sin desatender la notable fundación de Fontilles, debida al padre Ferri, y que en la actualidad tiene asilados 200 leprosos.

Tampoco quedará en olvido la leprosería de Canarias, donde abunda la enfermedad, siempre que los Cabildos insulares se presten a colaborar con la Dirección de Sanidad en el propósito de establecer una colonia que reúna las condiciones precisas para albergar a los enfermos del Archipiélago.

En estos días se estudia con las Diputaciones gallegas las condiciones y los proyectos de transformación de la leprosería de Santiago, y el próximo mes de Marzo se tratará con la de Granada la forma de convertir en nacional su actual leprosería.

Con una gran leprosería en el Noroeste, otra en el Sur y otra en Levante (la de Fontilles), bien concebidas y bien organizadas, habrá lo suficiente para resolver el problema de la lepra en la Península, donde en la actualidad existe un contingente no inferior a 800 leprosos.

Los estudiantes americanos

En la Casa del Estudiante se ha recibido ayer el siguiente telegrama de salutación.

"Federación Estudiantes Católicos, Madrid.—Camagüey.—Estudiantes Camagüey, unidos colonia española, celebraron triunfo raza en grandiosa manifestación, acordando enviar fraternal abrazo compañeros españoles.—*Evelio Mendoza*, presidente."

La Federación de Estudiantes Católicos de Madrid responderá al saludo de sus compañeros de allende el Atlántico.

~~~~~  
No se devuelven los originales que nos remitan.



# POR TELEGRAFO

## INFORMACION Y NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

### ALICANTE

#### Llegada de un destroyer.

Alicante, 21 (7,50 n.).—Ha llegado a este puerto el destroyer "Velasco". Mañana, lunes, se hará a la mar.

#### Un atropello.

Esta mañana, un ciclista atropelló en el barrio de Las Carolinas a María Lloret, de sesenta años, que se dirigía al mercado.

Sufre intensa conmoción cerebral, con probable fractura del cráneo. Su estado es muy grave.

#### Hallazgo de un cadáver.

En el puerto ha aparecido flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre desconocido.

Créese que se trata de un suicidio.

#### Homenaje al Gobernador.

El Alcalde de Jávea ha entregado hoy al Gobernador civil, General Bernúdez de Castro, un artístico pergamino en el que se consigna el acuerdo de rotular una plaza de Jávea con el nombre de dicha autoridad.

#### Para el General Primo de Rivera.

El mismo Alcalde marcha a Madrid a ofrendar al General Primo de Rivera el nombramiento de hijo adoptivo de Jávea, extendido en otro pergamino muy artístico y muy valioso.

#### Desgracias.

En Callosa de Segura cayó desde el puente de San Roque el vecino Cayetano Alcaraz Parra, muriendo instantáneamente.

En la estación del mismo pueblo, Anonio Hernández Martínez, que viajaba sin billete en el tren correo de Murcia a Alicante, se arrojó a la vía y las ruedas del convoy seccionaronle el antebrazo izquierdo.

### ANDALUCIA

#### Un atropello.

Sevilla 21 (8 n.).—En la calle de la Feria un automóvil atropelló a José María López Sánchez, que fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

#### Aterrizaje violento.

Málaga, 21 (9 n.).—En Torremolino, finca Santa Ana, del término de Benalmadena, aterrizó violentamente, por avería en el motor, el aeroplano número 23, correo de la Compañía Laticoere, que procedía de Casablanca, resultando ileso el piloto y un pasajero que le acompañaba. El aparato quedó destrozado.

### ARAGON

#### Homenaje al Gobernador.

Zaragoza, 21 (7,40 l.).—Se han reunido a almorzar, en el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola, los seis delegados gubernativos de la provincia, para tributar un homenaje de cariño y admiración al Gobernador civil, general Montero de Torres, conmemorando la fecha de su toma de posesión del mando de la provincia.

En la comida reinó la mayor cordialidad, y hubo un cambio de impresiones para la mejor marcha de los asuntos en las diversas zonas, haciendo votos los reunidos por que el caballeroso general Montero de Torres continúe por mucho tiempo rigiendo los destinos de la provincia.

El gobernador civil agradeció a los reunidos esta prueba de afecto.

#### Aterrizaje.

Teruel, 21 (19,10).—A cinco kilómetros de Alcañiz aterrizaron, a las doce del día de ayer, los aparatos "Folker 5" y "Havilland 120", piloteados por el coronel del regimiento de Aviación Sr. Lombarte, capitanes Merino y Cañizares y un mecánico. El motivo del aterrizaje fué la falta de gasolina. Hoy salieron para Getafe, presenciando el vuelo numeroso público.

#### Infanticidio.

Han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción de Calamocha Policarpo Vicente Lizama y Pilar Tena Ayora, la cual dió a luz un niño, el día 27 de enero último, que nació muerto y al que hicieron desaparecer ambos sujetos. El Policarpo lo enterró en una finca de José Ferrado, con el fin de ocultar la deshonra de su novia Pilar.

Segun el informe de los médicos forenses que han practicado la autopsia, el niño nació muerto.

### BALEARES

#### Densa niebla.

Palma de Mallorca, 21 (5 l.).—Desde hace dos días, una densa niebla envuelve a esta capital, retrasando la llegada de los vapores correo.

#### Nuevo casino.

Esta tarde inauguróse en Lluchmayor el Casino de la Unión Patriótica, con asistencia del Gobernador civil y del Comité de Palma.

### CANARIAS

#### El "Blas de Lezo".

Tenerife, 21 (8 n.).—El crucero *Blas de Lezo* continúa fondeado en este puerto, siendo sus jefes y tripulantes agasajados por parte de las autoridades y Sociedades; patentizándose de este modo la satisfacción del pueblo por la presencia en él de nuestros ilustres marinos.

### CASTILLA

#### Fiesta del Arbol.

Burgos, 21 (19).—En la tarde de hoy se ha verificado en esta ciudad la fiesta del árbol, revistiendo el acto gran solemnidad.

#### Inauguración de una Caja de Ahorros.

En Castrogeriz se ha inaugurado hoy la Caja de Ahorros escolar, repartiéndose cartillas entre los niños de las Escuelas.

Asistió el Gobernador civil.

#### Comisión gestora.

León, 21 (20,30).—Hoy salió para Madrid una Comisión de Valencia de Don Juan, para unirse a otro de Benavente, con el fin de gestionar el arreglo de la presa del Canal de Esla, destruida recientemente por el desbordamiento de dicho río. Forman parte de la Comisión los Diputados D. José María Vicente y D. Isaac García Quirós, a quienes acompaña el Gobernador de la provincia.

#### Estado de unos heridos.

Palencia, 21 (6 l.).—Los alumnos de la Academia de Artillería heridos a la salida del tren en Sabagún el jueves pasado, a consecuencia de chocar contra un poste de señales, siguen en el mismo estado de gravedad el Sr. García Bernardo y de pronóstico reservado el Sr. Tolívar, habiéndose iniciado pequeña mejoría. Los heridos encuentranse perfectamente atendidos.

En el rápido de hoy y procedente de Melilla llegó el Teniente coronel señor Tolívar, para ver a su hijo.

### CATALUÑA.

#### Fallecimiento.

Barcelona, 21 (3 l.).—A la una de la madrugada falleció el segundo jefe del crucero de guerra suceso "Hylgia", que estaba enfermo en el Hospital de la Cruz Roja, de esta ciudad.

### EXTREMADURA

#### Suicidios.

Cáceres, 21 (4 l.).—El vecino de esta ciudad Manuel Notario se suicidó arrojándose al pozo de su casa, Caleros, 57. Se desconocen las causas.

—También se arrojó a un pozo, pereciendo, la vecina de Malpartida Sebastiana Díaz Pulido.

—En Tornavacas apareció ahorcado en la cuadra de su casa José González.

#### Parque forestal.

Badajoz, 21 (18,30).—La Diputación provincial acordó contribuir con el 50 por 100 del coste de los terrenos necesarios para la instalación de un parque forestal en esta provincia.

Igual acuerdo adoptó el Ayuntamiento de la capital, interesando que dicho parque se instale en su término.

#### GALICIA

##### El "Cristóbal Colón".

Coruña, 21 (9 noche).—Ha salido el trasatlántico español "Cristóbal Colón", que recogió 215 pasajeros y numerosa carga.

Entre el pasaje embarcó el presbítero y Presidente de la Real Academia gallega de Cuba, D. Juan José Roberes.

#### MURCIA

##### Homenaje al jefe del Gobierno.

Murcia, 21 (8 n.).—Esta tarde se ha celebrado en Archena el acto de descubrir la lápida que da el nombre de General Primo de Rivera a la calle Mayor.

Al acto han concurrido el gobernador, el presidente del Comité Provincial de la Unión Patriótica y los diputados provinciales, los que, en unión del duque de Huete, pronunciaron patrióticos discursos.

Sirvióse después un "lunch" en el Ayuntamiento.

El acto ha revestido gran importancia, asociándose el pueblo con entusiasmo al homenaje.

#### NAVARRA

##### Hallazgo de un cadáver.

Pamplona, 21 (19,15 L.).—En término de Carrascal, jurisdicción de Jenavilla, ha sido hallado el cadáver de Leandro Martínez, que desapareció de su casa el 16 del actual.

La muerte se cree fué casual.

#### VALENCIA

##### Fiesta del Arbol.

Castellón, 21 (18,40).—En Val de Uxo se ha celebrado la fiesta del árbol, con asistencia del Gobernador civil, maestras y maestros, el Ayuntamiento en pleno, una representación de la Diputación provincial y más de 800 niños de ambos sexos.

Tres bandas amenizaron la fiesta. Un coro de 200 niños entonó el himno del Arbol, leyéndose poesías y pronuncándose varios discursos.

El Ayuntamiento obsequió espléndidamente al Gobernador y autoridades.

## NOTICIAS

Hoy, lunes, a las seis de la tarde, dará en el Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español (Fortuny, 5) una conferencia el Sr. D. Vicente Castañeda, de la Real Academia de la Historia, quien disertará sobre el tema: "Las bibliotecas en España".

##### Sociedad Suiza de Beneficencia.

En la reunión celebrada por esta Sociedad en la noche del sábado se acordó adquirir en arriendo, para su instalación, el hotel situado en la calle de Hermsilla, esquina a la del General Por-

lier, que en lo sucesivo será el domicilio social de esta entidad.

Se aprobó asimismo un crédito de 12.000 pesetas para mejoras en dicho edificio, así como la elevación de la cuota de beneficencia a 1.000 pesetas anuales en lugar de 300 que se paga en la actualidad.

##### Unión de Ganaderos, comisionistas y tratantes de ganado vacuno.

En la calle de las Huertas, número 30, se reunieron en la mañana de ayer unos 35 asociados de esta entidad, bajo la presidencia de D. Victoriano Arribas Laviada.

El secretario, Sr. Badia, expone la entrevista tenida con el señor gobernador civil de la provincia, en la que esta autoridad expuso la creencia de que se trataba de dejar desabastecido de leche el mercado de Madrid; contestándosele que, por parte de los abastecedores, no se había adoptado ningún acuerdo de esta índole, pues, al contrario, deseaban estar siempre al lado de las autoridades para estos casos; que lo ocurrido se debía a la escasez de ganado.

El Sr. Badia exhorta a los reunidos para que procuren por todos los medios traer a Madrid el mayor número posible de cabezas de ganado para demostrar a las autoridades que ellos no están de acuerdo con los carniceros para crear conflictos.

Algunos de los reunidos expone su acuerdo con las exhortaciones del señor Badia, para cuyo cumplimiento encuentran dificultades, por ser muy grande la escasez de ganado, especialmente en la provincia de Salamanca; pero que, no obstante, pondrán los medios para complacer a las autoridades.

Fuó aprobada una proposición referente al aprovechamiento de reses muertas para hacerlo por cuenta de la sociedad en el quemadero.

Se discutió asimismo respecto al seguro de ganado.

## El monumento a Cervantes en la plaza de España

Cuando ya teníamos compuestos los originales fotográficos del presente número, se ha recibido en nuestra Redacción un interesante folleto con la descripción gráfica del proyectado Monumento a Cervantes en la Plaza de España y una atenta carta del Sr. Rodríguez Marín, en la que, como Vocal de la Junta ejecutiva de dicho Monumento, nos da cuenta de sus proyectos con el fin de activar la suscripción nacional para llevar a cabo tan patriótica iniciativa.

Muy de nuestro agrado hubiera sido publicar en este número una información fotográfica del proyectado Monumento al Príncipe de los Ingenios, obra del escultor Sr. Coullant Valera y de los arquitectos Sres. Zapatero y Muguruza; pero, bien a pesar nuestro, no ha sido

posible por las circunstancias a que nos hemos referido al principio.

De todos modos, puede estar seguro el Sr. Rodríguez Marín de que las columnas de EL NOTICIERO DEL LUNES se honrarán siempre dando publicidad en lugar preeminente a todo aquello que tienda a enaltecer la excelsa figura de nuestro Manco inmortal.

## MITIN SANITARI

El celebrado a las once horas de hoy en la calle de Barceló, 7, fué convocado por el Dr. Navarro Fernández, presidiendo el acto D. Antonio Marfil.

Hizo en primer término uso de la palabra el Sr. Navarro Fernández, exponiendo lo vergonzoso que resulta que a una madre se le muera su hijo en los brazos por no haber sido admitido en ningún Centro benéfico.

Trata después de la enfermedad contagiosa de la viruela y dice que contra ella debe emplearse el sistema americano. Hace la afirmación de que en un día han fallecido de esta enfermedad en un hospital 36 criadas de servir. Se lamenta a continuación de que para ingresar en un establecimiento benéfico como la Casa de Maternidad sea preciso que las mujeres lleven certificado de matrimonio.

Don Andrés Huertas, que a continuación hace uso de la palabra, se refiere a la cuestión de higiene en los Mataderos, diciendo que el ganado tiene que entrar en ellos por su pie. Habla de la tuberculosis en las vacas, diciendo que su leche es el vehículo que con más facilidad la transporta al género humano.

El Sr. Maestro Ibáñez trata de la alimentación y bebida perjudiciales a la salud por las adulteraciones que se hacen y las materias colorantes que para ellas se emplean. Refiriéndose a las carnes, dice que la congelada debe emplearse con preferencia, por ser la menos perjudicial por su escrupulosa preparación. Establece comparaciones entre los Mataderos de España y Alemania, diciendo que en los de esta última nación todo el personal es técnico; en cambio, en el de Madrid el único técnico que existe es el Director, que es veterinario.

D. Antonio Franco abunda en las mismas opiniones que el doctor Navarro Fernández, y exhorta a éste para que no desmaye en la campaña emprendida en favor de la salud pública hasta que se llegue a despertar el interés de todos por este problema y se combata la enfermedad de la tuberculosis, que es la que más mortalidad produce. Aboga por la creación de un Ministerio de Sanidad.

D. Justo Lozano trata de la higiene en las escuelas.

El presidente, D. Antonio Marfil, hace el resumen, invitando a todos a la continuación de la campaña emprendida, manifestando que el próximo mitin se celebrará el domingo día 28 del corriente, en el teatro de la Latina.

## ULTIMA HORA MARRUCOS

### Telegrama oficial.

*Sector de Melilla.*—Noche anterior, grupo indígena, constituido por 20 meharimis y 20 paisanos, con el Jajifa Mohamed Al-Lal, al mando todos del Teniente Oliva, de Oficinas Arib de Midar, asaltó puesto enemigo de Isteza entre poblado de Midar y río Kert, a ocho kilómetros de nuestro frente, haciendo seis muertos y prisioneros a Chef Mojat Hamoz, de la cabila de Beni-Sidel, recogiendo ocho fusiles y los correajes y carteras de los muertos, regresando a zona ocupada sin novedad.

Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

## PELOTA VASCA

Con una gran entrada, a pesar de haber nabido toros y *foot-ball*, se han celebrado los partidos extraordinarios del domingo, lo que demuestra la afición que va despertando este hermoso deporte.

En el primero a remonte, Pasieguito e Irigoyen contendieron con Salsamendi y Guetaria, y, jugando mucho, todos llevan una primera parte muy nivelada, registrándose igualadas a 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17; pero desde el tanto 24 sientan el dominio los primeros, llegando a los 50 tantos, final del partido, cuando sus contrarios tenían sólo 37. Los vencedores y Salsamendi, bien, y mal, Guetaria.

En el segundo partido, a pala, jugaron Gallarta II y Villaro contra Badiola y Ochoa. Al comienzo, sin hacer nada notable ninguno de los dos bandos, llegan hasta el tanto 34, en que se igualan; pero a partir del 35, Badiola y Ochoa logran pequeña ventaja, y aunque seguidos de cerca por sus contrarios, dan cima a su cometido cuando Gallarta y Ochoa tenían 47.

### En Bilbao.

*Bilbao, 21.*—Esta tarde se ha celebrado en el frontón Euskalduna el partido de desafío entre Chiquito de Gallarta y Jáuregui, mano a mano, ganando éste por 12 tantos de ventaja.

## ¡PROSTATICOS!

No olvidéis que un prostático es un hombre inservible.

## El "Uraseptol"

es el UNICO medicamento que debéis usar, hasta vuestra total curación.

De venta: Farmacias y Droguerías

### INTERESA A USTED

De no encontrarlo en su localidad, mándenos su importe (7 pesetas) y se lo enviaremos sin más gastos.

Laboratorio Farmacéutico:  
MARTINEZ CAMPOS, 2.—MADRID

## SUCESOS LOCALES

### Robo frustrado.

En la droguería de la calle de la Florida, núm. 16, penetraron ladrones forzando el cierre metálico.

Advertido el portero de la finca dió aviso a la Comisaría correspondiente, personándose funcionarios de la misma con el dueño del establecimiento, D. Emiliano Angulo.

Encontraron todo en el mayor desorden, pero sin notar falta alguna de objetos ni de metálico, suponiéndose que los ladrones no tuvieron tiempo de llevar a cabo el robo y huyeron por una ventana que da a un patio.

### Hallazgo de un feto.

En la calle de Montesquiza, esquina a la de Zurbarán, ha sido encontrado un feto en la mañana de ayer.

### Atropellos.

El automóvil 15.817-M, conducido por su propietario, D. Rafael Calvo, atropelló a Gregorio Corral San Andrés, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

—La niña de siete años Carmen Molina González, domiciliada en la calle de los Artistas, número 31, fué atropellada en la tarde de ayer, en el paseo de Ronda, por el automóvil del servicio público 18.352-M, resultando con lesiones de carácter gravísimo.

El conductor del coche, Angel Gorris, fué detenido y conducido a la presencia judicial.

—Otra niña de doce años, Concepción de la Garza Tasorra, fué asimismo atropellada en la plaza del Callao por el auto 13.686-M, produciéndole lesiones de escasa importancia.

### Mordida por un perro.

Emilia Sellés-Ramos, domiciliada en la calle del Salitre, núm. 25, fué mordida por un perro de su propiedad, que le produjo lesiones de pronóstico reservado.

### Denuncia contra su huésped.

Carmen Gómez Marañón, domiciliada en la calle de la Aduana, 43, ha presentado denuncia contra su huésped José Gribau, en reclamación de 418 pesetas, importe de hospedaje.

### Lesiones.

En el paseo de Extremadura cuestionaron Luis Ortiz Velo y Félix Núñez Cubas, resultando el primero con lesiones de pronóstico reservado.

—Al intentar saltar una valla en el paseo de las Delicias se produjo lesiones graves el niño de quince años Eduardo Serrano Herrera.

### EL ATROPELLO DE AYER

## Un hombre gravísimo

Cerca de la Puerta de Toledo, a última hora de la tarde de ayer, fué atropellado por el tranvía disco E, número 212, Gregorio Sanz Delgado, de cuarenta años, con domicilio en Cardenal Mendoza, 44.

Conducido a la Casa de Socorro correspondiente se le apreciaron heridas gravísimas en distintas partes del cuerpo.

El conductor fué detenido, pasando a presencia judicial.

## OPERA EN APOLO

Ayer tarde se cantó, en función extraordinaria, *Madame Butterfly*, la inspirada obra de Puccini, teniendo por protagonista a Matilde Revenga, la eminente soprano, que, con voz extensa y bien timbrada y con arte exquisito dijo su *particella* con toda maestría, encarnando con gran perfección las tristezas de la desventurada japonesa. El tenor Rosich lució su voz de grato timbre, aunque de escaso volumen, e hizo un excelente Pinkerton así como el baritono Mozzo cumplió el papel de Consul. La Guardiola, Ferré y el veterano Tanci, muy bien en sus papeles, así como los coros y la orquesta, perfectamente dirigida por el maestro Villa.

### En el Hospital de San Juan de Dios

## Fiesta Solemne

Ayer mañana, en la capilla del Hospital de San Juan de Dios, se celebró el acto de administrar los Sacramentos del bautismo y comunión a un súbdito ruso, de cuarenta años de edad, asilado en el referido establecimiento hace bastante tiempo, y a dos niños más de doce y quince años no ingresados aun en el catolicismo.

La fiesta religiosa fué brillantísima, contribuyendo a ello la asistencia del diputado visitador, D. Alvaro González Pintado, en representación de la Diputación provincial; el representante del obispo de Madrid-Alcalá, las excelentísimas señoras duquesa de Tarifa y condesa de Vigo y el diputado D. José Manuel Aristizábal, secretario de la Unión Patriótica, que apadrinaron a los nuevos cristianos; el director del Hospital, la reverenda madre y Comunidad de las Hermanas de Santa Ana y demás personal del establecimiento.

La misa, cantada por las religiosas, fué muy solemne, y el acto, grandioso y conmovedor.

# CHAMPAGNE CLICQUOT

## Chismografía teatral

(Comunicada por teléfono.)

(Cuando estábamos terminando de confeccionar este número, una llamada al teléfono nos hace acudir precipitadamente al auricular, para sostener el siguiente diálogo):

—Diga.

—Oiga.

—Diga, diga.

—¿Está don...?

—No señor. Salió hace un momento a caza de noticias importantes que poder comunicar a nuestros lectores.

—¿Volverá pronto?

—No lo sé.

—¿Y D. Simón, está?

—D. Simón está haciendo un artículo muy interesante sobre cédulas, y no le puede dejar.

—Entonces, ¿con quién se puede hablar?

—Con el moro Muza, señor.

—¡Caramba, no se incomode! Aquí, González.

—¡Ah, sí! Usted perdone. Diga, diga.

—Mire. (Esta es una frase que casi todos empleamos al hablar por teléfono.) Ya sabe, salimos al objeto de atrapar unas cuantas notas de chismografía teatral. Se ha hecho lo que se ha podido. Así que tome nota.

—Bien, bien. Diga.

—Mire. Se dice que a Campúa, que gana en Romea, se le ha ocurrido hacerse la competencia trayendo a Maravillas un cuadro de variedades que maravilla; y que los de la Zarzuela vuelven a la calle de Jovellanos, donde no les irá tan maravillosamente como en Matasaña.

También se dice, por los que se creen conocedores del asunto, que la temporada que viene tendremos ópera, a todo meter, en el teatro de Apolo; y que antes de la ópera, y después de la ópera, nos piensan meter dos géneros completamente distintos y a cual más interesantes y divertidos.

Puede decir que los de Lara están ensayando en Apolo una obra del simpático y popular Serrano Anguita, titulada "La Pájara Pinta", cuyo estreno se

verificará—Dios mediante, y D. Eduardo también—en el Poliorama de Barcelona; y que esta misma compañía estrenará en Valencia otra obra del no menos simpático y popular Marlínez Orberá.

Dijo también que la Xirgu, aparte del estreno con que nos deleitará mañana, nos dará a conocer inmediatamente una bellísima producción del poeta catalán José María de Sagarra, traducida y engalanada por el egregio Marquina.

Esta simpática Margarita, que no tiene duda que está de buena, ha obtenido la promesa de que el viernes tendrá en su poder una comedia en tres actos original de "Azorín". Ya comprenderá la expectación que esto ha producido.

¡Ah! No deje fuera que a Chicote le van a homenajear de lo lindo por su encumbramiento a la cátedra de declamación.

Y por último, digo que una encantadora y angelical primera tiple, conocidaísima del público madrileño, abandona la escena para casarse con un político que se distinguió muy sobresalientemente en el antiguo régimen (1).

Y nada más.

—Muy bien. Por lo que veo se han dejado solo.

—Naturalmente. Alonso, Suárez y Marlínez han ido a Gobernación por si hay algo de última hora. Así que buena suerte y hasta mañana.

—Adiós, querido González.

Suena el timbre y se acaba esta charla, que, con mucho gusto, publicamos.

(1) Como la noticia está dada por teléfono, no sabemos si es la tiple la que se casa con el político, o es el político el que se casa con la tiple.

Por la misma causa pedimos perdón, por si en lo que llevamos referido hubiere algún error.

## FUNCIONES PARA HOY

**INLANJA ISABEL.**—A las 6,30, La mano de Alicia (éxito brillantísimo). A las 10,30, Los trucos (últimas representaciones).

**LATINA.**—(Compañía Borrás.) 6, La sombra de Hamlet y Por no ser suegro.

10,15, El Alcalde de Zalamea. Creación de Borrás.

**CINE MADRID.**—Hoy, a las 6 y a las 10, estreno de la formidable superproducción de gran lujo, El prisionero de Zenda, completando el programa otras hermosas películas.

**PRINCESA.**—(Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.) 6,30, Desdichas de la fortuna, o Julianillo Valcárcel; noche, no hay función.

**COMEDIA.**—10,15, Soleá.

**FONTALBA.**—6 (popular, 3 pesetas butaca), Poderoso caballero...; noche, no hay función.

**APOLO.**—(Compañía de Lara.) 6,15, El conflicto de Mercedes; 10,15, El chanchullo. Butaca, 3 pesetas.

**ZARZUELA.**—Reaparición de la gran compañía lírica española. A las 10,30, La Calsera, por Conchita Michó y Marcos Redondo.

**REINA VICTORIA.**—(Compañía Díaz-Artigas.) 6,30 (familiar), La boda de Quinita Flores; 10,15 (familiar), La boda de Quinita Flores.

**ALKAZAR.**—6,30 (corriente), La locura de Ernestina; 10,30 (corriente), La venganza de don Mendo.

**LARA.**—(Compañía Lola Membrives.) 6 y 10,30, Magda la Tirana (éxito inmenso).

**ESLAVA.**—(Margarita Xirgu.) 6, El deseo; 10,30, El deseo.

**COMICO.**—(Prado Chicote.) Populares, 6,30, La pelirroja; 10,30, Colasín, el chico de la cola (grandes éxitos).

**NOVEDADES.**—6, La sombra del Pilar; 10,30, La Guardia Real.

**FUENCARRAL.**—6,15, ¡Al escampof!; 10,15, La casa de la Troya. Butaca, una peseta.

**MARAVILLAS.**—El martes 23, a las 6,30 y 10,30, inauguración de la gran temporada de variedades.

**PAVON.**—(Compañía Rosario Pino.) 6,30, La jaula de la leona; 10,30, Antes que la ley... Butacas de patio, desde 1,50.

**CIRCO DE PRICE.**—A las 10,15, toda la gran compañía de circo, y continuación del campeonato de luchas grecorromanas (copa Madrid) por los más famosos campeones.

**POMPAS FÚNEBRES**  
4, ARENAL, 4 - TELÉFONO 44-M.

**F. FERNANDEZ** Zapatero - cortador.  
Arenal, 16. - MADRID

Ha creado una nueva sección, única en casa, de medida, de calzado de lujo para niños, con gran surtido para la venta. Especialidad en calzado de lujo de caballero, hecho en la casa, con gran surtido a precios económicos. Especialidad en medidas, siempre últimos modelos. =

**VERITAS ET LEX**

FUENCARRAL, 109.

MADRID

Información Legislativa, Preventiva, Contributiva, Administrativa, Mercantil.—La previsión del comerciante o industrial que quiere vivir dentro de la ley.—Director: D. Enrique Socías, Abogado en ejercicio y Profesor mercantil.—Consulta; 7 a 9 tarde — Abono mensual: Madrid, 10 pesetas; provincias, 15 pesetas. Semestre, 50 y 75 pesetas.

**SE VENDE** una locomóvil Wolf de 31 caballos, con alternador trifásico OERLIKON 27 K. V. A. 125 voltios y cuadro de distribución. Compañía Anónima MENGEMOR, Marqués de Cubas, 19, Madrid.

PARA ANUNCIOS

EN

El Noticiero del Lunes

Prado - Tello

**VAYA**

A

**CRUZ, 10**

ENTRESUELO

## Actualidad sanitaria

La Junta directiva de la Unión Farmacéutica Nacional, que representa a todos los Colegios oficiales de farmacéuticos de España, nos envía para su publicación las siguientes notas:

El Sr. Bustamante Romero, Jefe técnico de Servicios farmacéuticos, explica y justifica, con argumentos incontrovertibles, la creación del Laboratorio para la comprobación de medicamentos envasados, y elogia la intervención en ella de los Sres. Martínez Anido y Murillo, elogio que esta Junta hace suyo, así como la argumentación referida, complaciéndose en felicitar, por su bien orientada actuación, a las tres autoridades sanitarias mencionadas.

Cree la Junta que las cuestiones sanitarias, en relación con las colectividades que en ellas intervienen, debían tratarse con más frecuencia en la Prensa, por su gran trascendencia y por interesar a la totalidad de sus lectores.

La clase farmacéutica, conforme, como queda dicho, con el criterio manifestado por el Sr. Bustamante, no quiere, sin embargo, insistir demasiado en lo relativo a los medicamentos envasados; en primer lugar, para no dar pretexto a que se crea que la mueve el perjuicio que la excesiva propagación de aquéllos produce al genuino ejercicio de su profesión, que consiste en la preparación de las fórmulas facultativas, y principalmente, porque entiende que las especialidades farmacéuticas que pueden considerarse como tales y reúnan las condiciones exigidas por la conveniencia pública, cumplen un fin, y nuestra clase, por considerarlas beneficiosas, y algunas hasta imprescindibles, no tiene ninguna prevención contra ellas ni persigue lesionar los intereses de sus autores y propietarios.

Por ello, estima la Junta que creado el nuevo Laboratorio, gracias al entusiasmo del doctor Murillo, apoyado por el recto espíritu del Sr. Martínez Anido, nada falta, en materia de especialidades, para velar por el interés público, sino restringir o más bien orientar técnicamente el uso de las mismas, en beneficio del propio paciente.

No creemos necesario, dada la cultura de los lectores, explicar las beneficiosas consecuencias que se obtendrían de tal medida; pero sí manifestar que estamos convencidos de que el único perjuicio real e importante que las especialidades producen es que son repartidas sin ningún criterio técnico entre los enfermos, y aun entre los sanos, afectados sólo de preocupaciones o de malos consejos, con evidente contraindicación en muchos casos, y exigiendo con gran frecuencia el auxilio del médico para deshacer el efecto pernicioso ocasionado por su improcedencia o inoportunidad.

Las declaraciones del Sr. Bustamante han decidido a la Junta a intervenir en asunto tan importante para el público,

sin temor a que se entienda que el móvil es interesado, ya que, aparte la satisfacción moral de cumplir estrictamente sus fines profesionales, a los farmacéuticos, económicamente, más ha de perjudicar que beneficiar el que las especialidades sean administradas mediante receta.

No ocurre lo mismo con la clase médica. Todos sabemos cuántas complicaciones ocurren diariamente en las enfermedades por tratar de corregirlas por sí mismos los enfermos.

La Junta cree adivinar el motivo de la abstención, que perjudica notablemente los intereses morales y materiales de los médicos. Es indudable que la delicadeza y la dignidad de nuestros compañeros les veda exponer claramente, en términos generales y públicos (ya que en privado cada uno lo hará con su clientela cuando lo considere oportuno) lo improcedente y perjudicial de esta práctica, ante el temor, muy justificado, de que se atribuya su intervención a móviles personalmente interesados.

Explicada, por estos motivos de delicadeza, que les honran, la inhibición de los médicos en asunto en que son los principalmente indicados para dictaminar, y justificada nuestra intervención en lo que consideramos el cumplimiento de un deber, exento de egoísmos, sólo nos resta anunciar nuestra insistencia en este u otro asunto de interés público, reiterar los plácemes de la clase farmacéutica a las autoridades sanitarias por la creación del nuevo Laboratorio, pidiendo que coronen la obra con la disposición de que las especialidades farmacéuticas, al igual que los demás medicamentos, *no deben llegar al público sino mediante prescripción facultativa*, y, por último, subrayar la coincidencia, en términos generales, del criterio de la Junta con el del señor Bustamante; coincidencia que tal vez alcance a otros muchos extremos, respecto de los cuales no ha expresado su juicio dicho señor, sin duda por exigencias de la discreción inherente al alto puesto que ocupa.

## AÑORANZAS

SONETO

Ved en aquella nave a un hijo mío  
surcar, tranquilo, el imponente mar...  
Orgullosa de sí, no huye el azar  
de que el mar contra él sacie su brío.

Cantando en la cubierta del navío,  
hasta encontrar de América los lares,  
allí el muchacho va, que los pesares  
no han de rendir su fe ni su albedrío.

Llegó, por fin, al puerto deseado,  
y al encontrarse en tierra tan fecunda,  
a Dios le pide, en oración profunda,  
por sus padres y hermanos, que ha de-

[jado;  
que es la distancia, cuando el hijo es  
[bueno,

mundo de amor y de cariño lleno.

LEOPOLDO LÓPEZ.

## Después de la epopeya

Ser o no ser, he aquí el problema.

(HAMLET.)

La magna hazaña llevada a feliz remate por los bravos del "Plus Ultra" ha planteado a los españoles el gran problema que atormentó las horas del inmortal Príncipe de Dinamarca, el eterno Hamlet: "Ser o no ser"...

¿Será la gentil proeza de esos titanes tan sólo un fugaz destello vano en la negrura de la larga noche de las gestas españolas? ¿O tendrá, por ventura, émulo, hoy desconocidos, a quienes despierte del letargo el triunfal rumor? La vida de las flores es efímera; si el terreno donde han de nacer no es abonado para su renovación, al morir la flor única sólo nos cabe el consueño de conservarla marchita, sin aroma y sin color, entre las áridas hojas de ese libro que se llama la Historia. Nutrida variedad de flores muertas reposan sus cenizas, que un día fueron luz, en el frío osario de los índices cronológicos de interrumpida sucesión.

Por esto, más importante que la proeza, en sí misma, de Franco y sus compañeros, debieran serlo sus consecuencias. El mal de España no está en su debilidad; está, principalmente, en la desconfianza de sus hijos de hoy en su propio valer. Sin entusiasmo y sin ardor, ¿hubieran Pizarro y Balboa realizado sus legendarias empresas? ¿Hubiesen, sin fe, Elcano dado la vuelta al Globo, y quemado Hernán Cortés las naves de su salvación?

Si la juventud española no recoge la lección de fe que los ilustres aeronautas le brindan, piense bien que acaso jamás le volverá el cielo a deparar el ambiente, el claro camino y calor que hoy le ofrece el mundo, deslumbrado por el inesperado resurgir de la, al parecer, muerta alma española...

No es solamente conquistando el dominio del aire como puede el hombre encontrar fama para él y gloria para su patria; es luchando con las armas de la inteligencia, en todas sus nobles manifestaciones, como puede considerarse bien empleada una vida.

"Ser o no ser"... En torno de la solución del formidable problema se debatió angustiosamente el espíritu de Hamlet. "Ser o no ser"; debemos hoy pensar los españoles ante la perspectiva inquietante de un horizonte cuya diaphanidad o cerrazón no acertamos a descubrir, porque sus límites están muy lejanos...

ARAMIS.

Para este periódico admite anuncios  
y esquelas

**LA PRENSA**

Carmen, 18. Teléfono 123.

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.).  
Paseo de San Vicente, 20.

**El Noticiero del Lunes**

Editado por la Diputación provincial de Madrid y autorizado por Real orden de 1.º enero de 1926.

ADMINISTRACION: FOMENTO, 2.

Horas: De siete a nueve.

Los anuncios se reciben en la Administración hasta las dos de la tarde del sábado.

Suscripciones: Provincias, 5 pesetas al año.

Número corriente y atrasado, 10 céntimos.

TELEFONOS 343 M. y 376 J.



**ANTICATARRAL**  
*García Suárez*

¡Gracias a él!

Quedo asegurado contra  
CATARROS, TOS, PULMONIAS  
Y TUBERCULOSIS

Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz.

NO TIENE CALMANTES

Una cucharada antes de cada comida diluida en agua azucarada.

Solución creosotada de Glicero-clorhidro sulfato de cal con Thiocol y Gomenol.

**Compañía de cajas registradoras NATIONAL**  
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 12 MADRID PELAYO, 11 BARCELONA



**INVENTO MARAVILLOSO**

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia "LA CARMELA"; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano. Venta todas partes y autor, N. López Caro, Caspe, 32, Barcelona. v



F.ª CAMAS DORADAS  
CAMA DORADA DESDE 115 PESETAS  
VALVERDE. 1 cuadruplicado ::

**¡¡ BENITO !!**

Bazar de compra, venta y cambio de alhajas y toda clase de objetos.  
¡¡ Casa de verdaderas ocasiones !!  
SAN BERNARDO - BENITO

**PELETERIA INTERNACIONAL**

Gran surtido en pieles sueltas para guarniciones, abrigos renard, precios baratísimos, se reforman, curten y tiñen pieles.  
Preciados, 10, entresuelo. Teléfono 37-24 M.

**MANUEL CEREZO**  
MUEBLES  
Tapicería: Goya, 21.  
Talleres: Ayala, 45.

Vendo solares, Cuatro Caminos.  
Buzón 33 Prado-Tello, Cruz, 10.

**CALLICIDA PRIETO** INOFENSIVO  
EN FARMACIAS. 1,25

**SALDO**

Saldo zapatos señora.  
Espoz y Mina, 20, piso 1.º  
y Romanones, 14. VIOL.

**BAÑOS DE ORIENTE**

Unicos en Madrid contra la Obesidad y Reuma. — ISABEL 11 (Metro)



**SOMBREROS BRAVE**  
6-MONTERA-6

**OSRAM "N"**  
AL POR MAYOR Y MENOR  
Casa Orueta NUÑEZ DE ARCE, 7.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA desea nombrar agentes a comisión en todas las provincias de España, para ensanchar su organización. Escribid a la Dirección general: Alcalá, 38 — Madrid.

CEDERÍA negocio automóviles con garage.  
Buzón 66. Prado-Tello. - CRUZ, 10, :: :: ::

**LABORATORIOS**

químicos. Instalación completa. Fabricación propia. Catálogos y presupuestos. PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS PARA ANÁLISIS  
**JODRA Estévez (S. A.)**  
Príncipe. 7. MADRID

**FINCAS - TERRENOS**

No comprar sin visitar a Irús  
Conde de Peñalver, 20

**DOLOR DE CABEZA**

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

**HEMICRANINA**

del Dr. M. CALDEIRO,  
3,50. Pídase en farmacias.



**"CORONA"**

La mejor y más barata.

PIDAN CONDICIONES DE PAGO SISTEMA N  
**GASTONORGE: Sevilla, 16, MADRID**

**Anúnciese en EL NOTICIERO DEL LUNES**

Administración:  
**Fomento, 2.**

# LA FERTILIZADORA (S. A.)

**PALMA DE MALLORCA**

**DIRECCION Y OFICINAS: CALLE DE PALACIO**

## FABRICA DE ABONOS QUIMICOS

Magníficas instalaciones productoras de ácidos sulfúrico y nítrico, superfosfatos de cal de todas graduaciones, sulfato de hierro, etc., etc.--Fabricación de abonos compuestos especiales, de toda garantía.

**NITRATO DE SOSA      SALES DE POTASA**  
**SULFATO DE AMONIACO**

**PRODUCCION ANUAL DE SUPERFOSFATOS: 30.000 TONELADAS**

Magnífica situación para la expedición de mercancía por ferrocarril al interior de la isla, y  
-- : por la vía marítima a la Península : --

# ECLIPSE

## CUBIERTAS DE CRISTAL

con barra de acero recubierta de plomo, que evita las goteras y las roturas de cristales por dilatación.

## PISOS DE CRISTAL Y CEMENTO ARMADO

que son resistentes, inoxidable el hierro, decorativos, inaccesibles al robo.

## VENTANAS METÁLICAS

con perfiles especiales de cierre hermético para Escuelas, Bancos, Fábricas, etc.



## JUAN DONATE FRANCO

MADRID. { Oficinas. Av. Pi y Margall, 7.-Tlfno. 2133 H.  
Talleres: Meléndez Valdés, 51.-Tlfno. 2955 J.

Oficina en Barcelona: Vía Layetana, 13.-Teléf. 3870 A.

# PAGAMOS

al mayor precio alhajas, antigüedades, autopianos, Papeletas del Monte y todo objeto de valor.

# VENDEMOS

a precios ventajosos toda clase de objetos de joyería, platería y propios para regalos.

## AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45 TELEFONO 33-43 M

*Quando desesperéis de curar vuestra tos, tomad*

# BRONQUIOSSE

# PERBOROL

ES EL DENTIFRICO POR EXCELENCIA

CREMA POLVOS

PRECIO: 1,50 PTS.



PROPAGANDA PRADO-TELLO.-CRUZ, 10. - Teléfono 22-34 M.